IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lunes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, JUEBES 21 DE OCTUBRE DE 1869
NUM. 237

ALMANAQUE

HOY—Jueves 21 San Hilarion abad, Santa Ursula y compañ. virg. y mr.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 21 de 1869

UN AÑO DE GOBIERNO

El segundo trimestre del Gobierno de Sarmiento, se inaugura con el año nuevo.

El á su vez, quiere celebrarlo con una estravagancia.

Entonces, Sarmiento que siempre se dá los humos de testa coronada, introduce por la primera vez entre nosotros el *besamanos*.

So pretesto de la guerra del Paraguay, obliga á todos los empleados é invita á los ministros estranjeros y al público á cumplimentarlo.

Desde luego debia eliminarse la causa.

Ministros estrangeros y *neutrales*, no podian ir á felicitar á Sarmiento por hechos de armas entre dos naciones para ellos amigas. Quedaba pues el simple *besamanos* personal para el cual invitaba el Presidente.

El señor Sarmiento se presentó al besamanos de frac militar, con botones amarillos, sin duda para recordar su carácter de *capitan de mar y tierra* que se habia asignado en su carta al General Gelly.

El tipo de la *elegancia americana*, segun él mismo se calificó, ostentaba una blanca corbata de *espumilla* y no tenia guantes; pero, observando que todos los llevaban, sacó los suyos del bolsillo y trató de ponérselos; pero, sea que fuesen demasiado estrechos ó que el calor hiciese transpirar prosaicamente aquellas manos aristocráticas, no pudo lograr *calzarlos*, á pesar de esfuerzos dignos de mejor suerte.

La reunion se pasó tristemente. El Presidente no sabia hacer los honores y el Cuerpo Diplomàtico se levantó espontáneamente y salió, siguiéndolo toda la concurrencia.

—

Las elecciones se acercan. El Gobierno Nacional quiere influir en ellas. El inspector de las armas nacionales preside un Club, á pesar de la prohibicion del Gobierno de que los gefes nacionales se mezclasen en las cuestiones locales, á pesar de la persecusion del Coronel Cornejo, fundada, aunque falsadamente en esa prohibicion.

—

Se glosa de un modo curioso la mision del señor Varela, hablándose de su renuncia.

Cuando el incidente con el General Gelly, el Gobierno resolvió mandar al ejercito al Sr. Varela con instrucciones para arreglar el asunto recabando del General el retiro de su renuncia. Todo esto sin perjuicio de la mision complementaria que consitia en ponerse al habla con el ministro americano para negociar la paz haciendo coaccion al Brasil con el hecho de mezclar en este negocio á una personalidad poderosa—los Estados Unidos.

Ausente el Sr. Varela, vino la segunda carta del General Gelly y se le volaron los pájaros á Sarmiento que, sin acordarse de su ministro y sin pensar si este estaria en aquellos momentos llevando á cabo su mision, decretó la separacion del General Gelly del ejército, nombró en su lugar al General Emilio Mitre, y devorado por la impaciencia que le inspiraba la idea de que el Genaral Gelly mandase nuestro ejército en la batalla que se anunciaba, no quiso esperar el vapor de la carrera y por no aguardar unas horas, malbarató cuatro mil duros en fletar el vapor «Venezia» que contribuyó inocentemente á burlar la ira de Sarmiento, varándose, como se quisiera dar tiempo al General Gelly para que asistiese á los gloriosos hechos de armas con que respondia tan noble y patrióticamente á su caprichosa y mezquina destitucion.

Entretanto, el Ministro Varela pasaba de Corrientes al ejército, interponia sus *buenos oficios* cerca del General Gelly, y el General Gelly convenia en retirar su renuncia, en las condiciones acordadas, puesto que ya él mismo habia espresado en sus notas que renunciaba no por su voluntad de separarse del ejército, sino por motivos que dependian del gobierno.

Pero cual no seria el asombro del ministro cuando, al bajar á Corrientes, llevando uno de sus asuntos *arreglado*, se encontró con Gelly destituido y con Mitre nombrado que subia ya al Paraguay.

El recuerdo del suceso con Mármol, cuando la mision del Brasil, debió presentarse vivamente á la *ardiente* imaginacion del ministro, puesto que por la segunda vez en que ponia mano en un asunto se veia reducido á la mas triste y ridicula figura.

Fácil es concebir con que espiritu se embarcaria S. E., despues de afrontar tanta derrota junta.

En efecto, acababa de ser derrotado en sus proyectos de inteligencia con Mace Mahon, para hacer la paz y dejar al Brasil colgado.

En sus simpatias por sus aliados naturales.

En su mision de educar los caballos, del ejército, puesto que la guerra llegaba à su término y de nada le servia el inteligente mayor prusiano cuyos trabajos anunció con tanta pompa el diario oficial.

Pero todavia esto era poco.

La mision de paz era secreta y las simpatias por los aliados naturales habian sido confesadas en la *Tribuna*, y en la cuestion de los caballos podia sostenerse que los proveedores los habian enviado tan perversos, que no eran susceptibles de aprovechar los beneficios de la educacion, echando de paso la culpa al General Mitre, só pretesto de que Sarmiento es *Juan de afuera*, que está compleramente *á oscuras* y que ha tenido que aceptar los contratos de caballos que celebró la anterior administracion.

Pero en el asunto del General Gelly era peor todavia.

Lo conocia el Gobierno, de que forma parte el Dr. Velez cuya discrecion no es proverbial. Lo conocia el General Gelly. Lo conocerian todas las personas á quienes este escribiese que todo estaba arreglado. Lo conocerian todos los amigos de S. E. con quienes él se haya congratulado del buen éxito de su comision, y lo conocia por último aquellos á quien el Ministro pidió cartas aconsejando á Gelly.

Este es uno de aquellos asuntos que por su naturaleza tenian que transpirar, ser conocido y hacer estruendo, dando lugar á largos y variados comentarios.

Todo el mundo iba à saber que Varela fué encargado de arreglar el retiro de la renuncia, que el General Gelly retiró su renuncia; y que el Gobierno que habia mandado hacer todo esto, tratando á su ministro como á un negro, lo dejaba en berlina y destituia á Gelly cuando el Ministro habia arreglado su permanencia al frente del ejército.

El ridiculo era en este caso inevitable, público, inmenso.

Asi, es fama que S. E. estuvo sériamente incomodado y que tuvo un altercado con el Ministro del Interior, Dr. Mandinga; que le contestó con las salidas de su buena fé habitual.

El jesuitismo y el maquiavelismo se batieron; pero ambos han envainado sus armas, conservándolas para mejor ocasion.

Con este motivo, algunas personas candorosas esparcieron la voz de que renuncia el de Relaciones Esteriores!

Varela presenta su renuncia en efecto, pero muy luego se deja convencer y la retira.

—

El General Gelly queda vengado de la ingratitud del Gobierno. El pueblo entero le recibe en brazos y se levantan en su honor dos suscripciones, una para ofrecerle una espada y otra para regalarle una casa. El pueblo debe bien un albergue que sea un título de honor para el que tantos años ha vivido bajo la bóveda del Cielo, defendiendo con su espada la causa de todos.

—

Ciento sesenta gefes y oficiales son dados de baja por Sarmiento, so pretesto de que eran adictos á la anterior administracion.

—

Las buenas prácticas empiezan á introducirse. El Gobierno quiere gastar en la esposicion de Córdoba para que hagan Senador al Dr. Velez. No teniendo partida presupuestada, dá un *acuerdo* y manda que se imputen á su acuerdo las sumas que se gastan en la esposicion. De esta manera el teólogo Velez inventa medio de que el Gobierno se dé la ley y la mande cumplir á un mismo tiempo. La invencion merece ser anotada en esta crónica:

—

El Gobierno dá su primera prueba de amor á Buenos Aires distribuyendo entre todas las Provincias, menos Buenos Aires, la subvencion asignada por el Congreso para educacion pública.

—

Dignas de un nuevo Cervantes se van haciendo las aventuras del Gobernador de Salta y sus colaboradores en la famosa invasion de Varela de que se han ocupado todos y que no ha existido jamás sino para la esplotacion del gobierno nacional.

Se recordará tal vez la aventura de los gigantes Taboada y Navarro, que se quisieron comer á Ovejero, el cual ofició á Sarmiento sobre esta tentativa de antropófagos, poniéndose inmediatamente en salvo en los Valles.

Mas tarde vino la aventura con el Ministro de Bolivia, en que se le hubieron de mandar sus pasaportes porque protegió una invasion que existió en la mente del Sr. de Gainza.

Ahora tenemos el desenlace de estos entretenidos sucesos; y para que la semejanza sea mayor con los percances del héroe Manchego, la historia termina con la singularisima y espantable aventura de los *Molinos de Viento*.

Esta aventura fué anunciada en los diarios oficiales con los siguientes titulos:

LA INVASION DE VARELA EVAPORADA!
SALTA GARANTIDA POR ROCA!!
MARCHA GLORIOSA Y ESPLENDIDA DEL CITADO COMANDANTE!!!

El primero que toma la palabra en este peligroso trance es el señor Ovejero.

He llegado, por fin, dice el gobernador, á los MOLINOS!

Aqui era donde estaban los bárbaros enemigos del heróico salteño.

Por los bomberos y guardias avanzadas llegó á descubrir el injenioso Ovejero el ejército enemigo, fuerte de TRES HOMBRES y hasta se hablaba de una reserva de DOCE que, aun cuando no fué vista por nadie, es muy saludable tenerla en cuenta,

En el acto, el gobernador de Salta dictó las medidas necesarias para defender á la República de tan formidable invasion. Tan bravo como económico, no quiso sin embargo, por evitar gastos, mantener en pié de guerra sino los miles de hombres que fuesen necesarios para esterminar al enemigo.

Asi lo asegura al gobierno, garantiéndole «que las fuerzas enemigas serán esterminadas, *si no toman otra direccion.*»

Era de esperarse, por la paz de la República, que este formidable ejército enemigo, que pudo muy bien ser de las tres armas, puesto que se componia de tres personas, no tomase otra direccion, como lo temia la prevision del señor Ovejero, escusando que este lo estermine y privando al gobernador de Salta de los laureles que no hubiera dejado de conquistar en esta sorprendente hazaña.

Despues de esta nota del gobernador Ovejero, toma la palabra el comandante Roca, el de la célebre marcha.

El diez llegó el comandante Roca á los *Molinos*; pero no pudo quitar al Sr. Ovejero la gloria de haber dado cima á la aventura, po que por muy brillante y gloriosa que hubiese sido la marcha de Roca, mas espléndida y mas brillante fué la de Ovejero.

Sin embargo, el señor Ovejero, en un rapto magnánimo, nombró al señor Roca General en Gefe de las operaciones contra el *ejército*, enemigo, en cuyo puesto aseguró el señor Roca q' haria cuantos esfuerzos le fuesen posibles para responder á la confianza del gobierno.

La primer medida del señor Roca fué pedir al Gobierno de Tucuman doscientos hombres para unirlos al ejército de Ovejero y hacer frente á la invasion.

El señor Roca supo al fin que Varela no habia invadido!!

Se encontraba nada menos que en *Olacapato*, con un ejército de tres hombrer, *segun decian*, aunque otros dicen que el ejército de *Olacapato* se compone de Varela y su asistente.

En el parte del comandante Roca hay una honrosa referencia al encarnizado combate en que cayeron prisioneros los *mas* de los tres hombres que componian el ejército enemigo, cabiendo al señor Ovejero la gloria de hallarse á la cabeza de la fuerte division que acabó con las formidables huestes invasoras.

Gloria pues al señor Ovejero por haber derrotado al ejército invasor, fuerte de tres hombres de las tres armas, en los campos de los *Molinos de Viento*.

Esta invasion que cuesta muchos centenares de vidas es el pretesto que toma Sarmiento para llevar un ejército al interior.

Tal vez el miedo de Ovejero ha sido una comedia para preparar la tragedia en que van á ser actores los procónsules.

—

Al gobierno no le basta la invasion de atribuciones que ha llevado á cabo contra el Poder Legislativo. El poder Judicial no puede ser perdonado. El motinero Luengo fué condenado á destierro por los tribunales. Sarmiento declara que Luengo solo saldrá de la Cárcel cuando pague la multa y garantiendo que irá á viajar á Europa. Altera pues una sentencia Judicial y cambia en el hecho el destierro en prision perpetua.

Pero no es esto solo: para que no siga adelante una escandalosa causa en que resultaban contrabandistas salteadores á mano armada altos personajes de Entre-Rios, saca la causa de los tribunales y le pone una piedra encima.

—

A fin de Enero tiene lugar otra gran invasion al Tandil y otra al 25 de Mayo. Los invasores no son perseguidos siquiera. La invasion del Tandil dura desde el 24 hasta el 31 y tienen lugar grandes robos.

—

El gobierno de Sarmiento que no yerra disparate, queriendo premiar los buenos oficios del *Standard* y preparar otros nuevos, se suscribe á doscientos números de aquel diario para enviar al estrangero. Nótese q' el tal periódico está pintando á cada instante á la República Argentina y especialmente á Buenos Aires como una cueva de salteadores en que no hay vida ni propiedad segura.

—

El *Domingo siete* de Febrero, primer dia de carnaval, es ascendido á Coronel el Ministro de Gainza. ¿Porqué? Probablemente por que es Domingo de carnaval. Nadie puede encontrar otro motivo a esta promocion.

¿Qué ha hecho Gainza para merecerla?

Protestar contra una guerra, es decir, contra una defensa nacional, defendiendo las fortalezas, las armas, el poder del enemigo.

En cambio, las invasiones siguen sin intervalo.

Una correspondencia dice:

«En la costa Sud, los robos en caballadas y yeguadas, son espantosos; y en cuanto á la hacienda vacuna, se espera que en esta luna tengan lugar de un modo notable. Por esta causa se está despoblando progresivamente esa parte de la frontera; y si no la abandonan completamente sus moradores, es a causa de inmovilidad en que han quedado por falta de caballos, pues los indios les han robado todos.

En cuanto á la frontera Sud, la desolacion y el espanto es tan terrible, que en el Azul se está vendiendo al corte, por *treinta pesos*, la hacienda de ese Partido y de Tapalquén! ...

Esto dá la medida de la falta de garantias en que se encuentra esta frontera, y la imposibilidad que hay para sacar la hacienda de alli por falta de caballos y de jente.

Despues de las primeras invasiones de fines de Enero, en los primeros dias del presente hubo otra invasion por Tapalquen, calculándose en 20,000! las cabezas que se han llevado los indios.

De solo los señores Calman y D. Luis Goya se calculan en 5,000 las cabezas que les han llevado.

Descúbrese que el Coronel de Gainza andubo en el sitio, con sintillo, sirviendo de mentor á las comisiones que nos enviaban del Paraná.

—

Uno de los señores comandantes de la frontera de Córdoba manda ejecutar un caballo en la plaza pública, por haber cometido dicho caballo el enorme crimen, de hacerse regalar por el cacique Mariano Rosas á un boticario.

Aunque ninguno de nuestros códigos, civiles ó militares, señalen penas contra los caballos, ni mucho menos la pena de muerte, es indudable que el adelanto de la civilizacion moderna y los instintos humanitarios y sérios de algunas personas debian llegar á la prueba y castigo de la criminalidad irracional.

La circunstancia de haber sido ejecutado el caballo mencionado en la *plaza pública*, es de gran trascendencia. Esta publicidad de un acto tan solemne de justicia llenará sin duda de terror saludable à los demas caballos que puedan haber presenciado la ejecucion.

Estamos seguros que esta nueva jurisprudencia de penar el cuerpo del delito y de dar á los pueblos el espectáculo morigerador de la ejecucion de un criminal caballo, hará época en el mundo y revolucion en el espiritu de los jurisconsultos mas eminentes.

—

Un gran banquete es ofrecido por el comercio al General Mitre en los salones del Coliseo.

Hacen uso de la palabra, en brindis elocuentes, los señores Mitre, Costa, Rawson, Garcia, Huergo, Gómez y otros.

Se hacen notables las siguientes palabras del Dr. Rawson:

«Yo acepto en todas sus partes y de la manera mas completa, desde el principio hasta el fin, la parte de responsabilidad que pueda caber al general Mitre y á sus compañeros de trabajo, lo mismo ante el juicio de los contemporáneos que ante el fallo severo de la historia.»

Los brindis serian todos dignos de transcribirse; su grande estension nos obliga à mencionar algunas palabras del doctor Garcia por haber ellas motivado una contestacion del señor Sarmiento, publicada en el diario oficial.

Caracterizando los gobiernos, decia: «otros gobernantes, poseidos de un espiritu mezquino y animados de ideas pequeñas, escamoteaban las libertades populares y desataban sus iras sobre los hombres públicos que los habian precedido, condenándolos al ostracismo político por envidia ó acaso por sentirse impotentes para acometer las árduas empresas que otros habian llevado á cabo».

Al dia siguiente aparecia un articulo del señor Sarmiento con la doble amargura de que habian llenado su alma estos brindis y principalmente la demostracion que se hacia al General Mitre por el comercio.

¿Y cuál es la razon bastante poderosa que ha impulsado al Presidente de la República á descender á la prensa para glosar en articulos de diario lo que se ha pasado en un banquete?

Un brindis del Dr. Garcia y un brindis del Rawson.

En cuanto al brindis del Dr. Garcia, empieza rechazando la acusacion que atribuye á este de haberse condenado al ostracismo á sus amigos politicos.

Recuerda que en la cuestion presidencial, la *Nacion* reservaba el puesto de Ministro á Sarmiento. Estos recuerdos en todo lo que se refiere á la *persona* son caracteristicos. Y agrega que no es del *gusto* ni del *carácter* del nuevo presidente devolver tamaña generosidad.

Ya lo sabiamos.

Es inútil buscar en el corazon envidioso y vano de Sarmiento nada que sea generoso, y noble. Pero es bueno que él lo confiese.

EL presidente de la República declara que la generosidad y la nobleza no tienen entrada en sus gustos ni en su carácter.

Es que Sarmiento, dice, tiene sus ideas, y no las realizará llevando al gobierno á los amigos de la pasada administracion.

¿Y cuáles son las ideas politicas ó administrativas de Sarmiento?

El ostracismo insolente de los que preparan la obra de que goza, el juicio estraordinario, las reformas á los vijilantes, el empedrado y los procónsules.

Garcia es el éco de un partido que lo ha *calumniado* por la prensa.

Esto dice Sarmiento.

Y luego agrega una tirada sobre los calumniadores que, al llegar à los ejemplos, vuelve á caer en su *pleito*, esto es en Alberdi, Calvo, Godoy y la *Nacion Argentina*.

Despues del Dr. Garcia viene el Dr. Rawson.

El presidente continúa con el ex-ministro del interior la polémica que suscitó el ex-gobernador de San Juan sobre libertad y facultades omnimodas, con motivo del estado de sitio,

¿Qué tiene que decir Sarmiento contra el dircurso del Dr. Rawson?

Es que Rawson es un gran orador y además no ha brindado en honra suya.

Sarmiento tiene envidia de todo.

No le puede perdonar á Mitre que sea General y haya ganado batallas. Por eso escribió que Mitre era un niño, cuando él, el gran Sarmiento, era capitan de linea sanjuanino.

No le puede perdonar á Mitre que subiese al poder por el voto libre y unánime de una Nacion; cuando Sarmiento ha subido por los rejistros falsos de un circulo de Buenos Aires y las bayonetas de Arredondo en el Interior.

No le puede perdonar á Mitre que bajase del poder en brazos del pueblo, mientras él se quedaba solo, quejándose de que habian roto los vidrios de la casa de gobierno.

No le puede perdonar á Rawson que tenga elocuencia, que conmueva con su palabra y que esa palabra sea leida y escuchada con entusiasmo por todo el mundo.

El, que está en las altas rejiones del poder, baja de ellas inquieto, para derramar el acibar de su menguada envidia en las copas del festin. Sarmiento finje no creer que allí está el comercio, ni que el comercio es capaz de hacer nada, sobre todo, no siendo en obsequio del modelo de la elegancia y cultura americana.

Lo mortifica el discurso del Dr. Rawson, solo porque es de Rawson y porque es en honor de la administracion de Mitre.

—

El diario oficial publica una hiperbólica loa al General Urquiza por haber arrancado doscientos entrerianos á sus hogares regalándolos al Presidente Sarmiento para que los destine á las fronteras de Buenos Aires. Ya veremos cual es la suerte de estos desgraciados.

—

A propósito del servicio de fronteras, vale la pena de recordar la conspiracion llamada de los *caballos mancos*.

Un gefe de frontera compraba caballos à menos precio del fijado por el Gobierno y tenia la poca precaucion de confesar en sus contratos que se obligaba á recibir caballos *mancos* con tal que no fuese *muy visible* la manquera!

Con eso se iba á perseguir á los indios y en eso se insumian enormes sumas.

El documento fué publicado y puesto á disposicion del Ministro de la Guerra, que *se guardó de reclamarlo*.

Suponiendo que esta era una conspiracion, fraguada entre los caballos mancos y los indios, á fin de establecer un seguro reciproco de robos, se hizo entónces una gran burla de este inmoral y risible incidente.

La cuestion San Juan golpea á nuestras puertas.

Se publica la nota de instrucciones del Dr. Velez D. Dalmacio al *Doctor* Velez D. Luis, llamado jeneralmente el *loco Velez*. Tiene sus retoques de Sarmiento, que se conocen á la legua, tales como la lucha *cuán obstinada ha sido* (la degollacion por la nuca, *cuán irregular es*).

La nota del gobierno es oscura y confusa, como enjendro del jénio de las tinieblas y del jénio de la estravagancia, revelando poca cordura en si y decadencia notable en sus autores. El gobierno no comprende ni el alcance de esta cuestion que prepara y que va á tener una inmensa repercusion en el cuerpo lejislativo, señalando la primera gran batalla entre la oposicion y los hombres del gobierno.

Desde luego la intriga politica, reemplazando la accion tranquila y elevada del gobierno nacional, está revelada. La intervencion de San Juan marcha al cumplimiento del nuevo artículo constitucional que ha inventado el gobierno, «intervenir para derrocar gobernadores y hacer triunfar partidos locales afiliados á los intereses del gobierno nacional.»

Por todos estos trabajos y la permanencia de *tres* dias en San Juan, el *Doctor* Velez D. Luis de Córdoba, llamado jeneralmente el *loco Velez*, se embolsa cuatro mil pesos fuertes, amen de su sueldo de diputado, no pidiendo para ello licencia al Congreso, no obstante que la constitucion prohibe á los diputados aceptar comisiones del Poder Ejecutivo. Pero hay que recompensar los trabajos de este personaje de sainete y hacerle pasar la píldora de un nombramiento de ministro en que, con gran contentamiento de algunos traviesos, habia se hecho consentir al *sensato* diputado por Córdoba.

—

¿Que pasa, mientras tanto en la provincia de San Juan?

El Gobierno Nacional dió por terminada la intervencion, declarando que dejaba á aquel pueblo y á sus autoridades propias la responsabilidad de las emergencias supervinientes.

En mérito de aquella declaracion, el Dr. Velez (D. Luis de Córdoba) abandonó la provincia intervenida.

Pero á su espalda se ha levantado el general Arredondo, aquel Supremo Dictador rijido por la voluntad del Gobierno de la República.

El general Oriental cree que la intervencion no debe darse por terminada; y dando la palabra en el debate á la boca de los fusiles, entrega un batallon de linea á los mismos que requirieron la ingerencia del señor Sarmiento en los negocios domésticos de San Juan.

Es decir, el general Arredondo confia las armas y el poder de la Nacion en manos de uno de los bandos en que aquella Provincia se halla dividida, inclinando asi la moral y las conveniencias mas positivas del pais ante los intereses de una fraccion, que promete coadyuvar á los planes de disolucion y de sangre que bullen en el alma de aquel gefe.

Una nueva requisicion de los parciales de Sarmiento en San Juan hace brotar una nueva intervencion y con ella el famoso manifiesto y decreto de 4 de Mayo.

El Presidente empieza hablando de él y tributándose los mejores elogios, como es su costumbre.

El Presidente hace saber á la República que el *Zonda* es diario oficial de San Juan.

¿Y el *Nacional* no es diario oficial de Sarmiento?

Que el redactor del *Zonda* es rentado por el gobierno.

¡Qué altura! ¿Y los cincuenta mil pesos pagados mensualmente á los sobrinos dueños de diario, fuera de los decretos mandando hacer costosisimas ediciones en su provecho?

Hace saber que el *Zonda* cometió la iniquidad de proponer por candidatos á una sola senaturia al Dr. Rawson y al señor Oroño como si no fueran los sostenedores de Sarmiento los inventores de la ridicula combinacion alternativa!

Califica las opiniones del «Zonda» y los motes de sus articulos como violaciones de la constitucion, que imputa al Gobernador mismo.

Mas de media columna se emplea así en refutar al «Zonda» bajo la firma del Presidente de la República y en un manifiesto que se lanza á la publicidad.

¿Será en los Estados Unidos donde el señor Sarmiento ha visto el ejemplo de presidentes que dan manifiestos para refutar á diarios casi desconocidos?

Pero aparte de lo ridículo de este proceder, hay en él un lado muy grave.

Sarmiento mesclándose asi en las cuestiones internas de San Juan, levantándolas á la altura de las que debe conocer el pais entero y motivar manifiestos de su presidente, zahiriendo é insultando á un partido, dando la razon y la proteccion oficial al otro, compromete la alta imparcialidad que le impone su elevado cargo, se hace cabeza de bandos politicos de provincia y arrastra en el terreno mas mezquino y vergonzoso la dignidad y la autoridad nacional, á la vez que pone en peligro grandes intereses que, para salvarse, deben siempre jirar en una órbita superior.

¿Qué es lo que significa toda esta cuestion de San Juan?

Sarmiento mismo se encarga de decirlo.

Es una cuestion enojosa y estéril, dice toda ella está en la eleccion de un senador!!!

¿Y para esto se conmueve la República y se lanzan manifiestos como campanazos de alarma?

El Presidente termina amenazando á San Juan con una *batalla!*

El decreto que acompaña al manifiesto se un verdadero atentado.

Es la LEY MARCIAL, soñada por Sarmiento!

Por el decreto se derroca al gobernador de la provincia, se nombra poder ejecutivo á la fraccion revolucionaria que se habia apoderado de la legislatura y se hace del general Arredondo, instrumento de todos estos manejos, el poder ejecutor de sus abusos.

Las bárbaras doctrinas é instrucciones sostenidas contra los montoneros, las amenazas diarias de su prensa, la insistencia de traer al recuerdo en cada documento ideas de sangre y de castigo, acusan desde lejos este temible estado del espiritu del señor Sarmiento.

En el decreto con motivo de los sucesos de San Juan, vuelve á aparecer la misma obsesion!

El articulo 2° dice que todos los que presten cooperacion al gobernador Zavalla, serán considerados en rebelion y juzgados segun las leyes MILITARES que rijen el caso!

Queda abrogada la ley de justicia nacional dictada espresamente para conocer en los casos de sedicion y rebelion!

Quedan suprimidos los tribunales federales instituidos para juzgarlos!

El señor Sarmiento no quiere entender nada sino con la ley militar.

Y ya ha mostrado mas de una vez como sabe entenderla.

San Juan queda pues declarado sedicioso, rebelde y fuera de la ley comun, por el Sanjuanino Sarmiento, que le amenaza con las batallas y el patibulo de los revoltosos.

Pobre San Juan; cuan duro castigo por haber elevado al poder al que hoy le trata de provincia ingrata á los *servicios* que *él* le ha prestado!

Pero la gratitud no es la virtud que mas resplandece en Sarmiento como pueden atestiguarlo los hombres de la pasada administracion.

Pronto el gobernador de San Juan se somete á todas las exigencias de Sarmiento.

El Presidente temiendo las resistencias que su primer decreto levantó, espide el de 12 de Mayo, reconociéndolo y haciéndole rendir las armas.

Pero esto no convenia al general Arredondo. Con un pretesto frivolo alega que las condiciones del reconocimiento no están cumplidas, dá por nulo el decreto del 12, se atiene al tenor del espedido con fecha 4, derroca al Gobernador, obliga por la fuerza á abandonar su puesto á todos los empleados y disuelve á bayonetazos los comicios publicos. Entretanto, los revolucionarios reciben instrucciones de acusar al Gobernador Zavalla, que se vé obligado á fugar de San Juan.

Esta es la proteccion que el hombre levantado en nombre de las ideas autonomistas presta á los poderes constituidos de las provincias argentinas!

El diario oficial, dice, en el mismo dia, que la *autonomia* es una frase sin sentido que los facciosos esplotan!

—

Las doctrinas de sangre que el Presidente practicó en San Juan, que preconiza en la prensa, que consagra en las instrucciones á los procónsules, van á dar su primero y espantoso fruto.

¡¡Loncogué!!

Se sabe que el general Urquiza habia tomado ochenta infelices, que no están juzgados ni condenados por ningun tribunal, mandándoselos de contingente á Sarmiento.

Estos desventurados sin paga ni vestidos, desamparados de todo derecho sobre la tierra, se resolvieron á tomar una caballada del estado para huir.

Las fuerzas nacionales atacan á los amotinados y matan á nueve de ellos, en combate leal.

Toman luego doce prisioneros y con arreglo á las doctrinas de Sarmiento, el comandante Solano LOS FUSILA, por órden del comandante Osorio!

Esos hombres no eran veteranos. Eran paisanos tomados á la fuerza por Urquiza. Pero aunque fueran veteranos diez veces, la Constitucion, las leyes militares y la voz de la sangre que habla al corazon de todo hombre, prohiben la matanza bárbara de los rendidos, sin siquiera cubrir las formas con un juicio sumario.

Puesto en conocimiento del Gobierno este hecho bárbaro, el gobierno lo aprueba y lo llama *accion brillante!*

Accion brillante matar doce prisioneros indefensos!

Rosas y Oribe brillarian como el sol si fuera accion brillante la matanza de prisioneros.

Pero no pára aqui lo horrible de este festin de sangre á que se ha librado el Presidente de la República, impulsado por su atroz monomania.

El órgano oficial publica una resolucion del gobierno en que se manda *diezmar* á los prisioneros que quedan.

Es decir, de cada diez soldados se manda asesinar uno, no por crimen que cometió, ni por la sentencia del tribunal que lo condena, sinó porque la insensatez ha desenterrado de los horrores antiguos y condenados por todo hombre civilizado y cristiano, esa espantosa carpeta de la muerte en que se apunta la ganancia con la sangre de un ser racional.

El derecho de clemencia, que salva uno en diez *condenados á muerte*, se cambia en derecho de matanza que hace caer una cabeza en cada diez hombres que nadie ha juzgado!

El Presidante de la República, despues de aprobar y calificar de accion brillante la matanza de doce hombres rendidos; despues de ordenar que se mate *á la suerte* un hombre sobre cada diez de los que quedan vivos, se lanza á una atrocidad mas grande, si es posible todavia.

En la órden enviada al comandante Osorio y firmada por un señor *Victorica* se le dice que forme un consejo verbal al amotinado Chamorro y QUE LO FUSILE EN SEGUIDA.

Se le manda hacer proceso, y antes que el proceso se forme, se le manda la ORDEN DE FUSILARLO!

Es decir, el proceso lo van à hacer los jueces al cadáver de Chamorro, porque el infeliz sabe que el Presidente ha ordenado su muerte.

Corramos un velo sobre estos horrores!

El pueblo los ha excecrado y un escritor eminente, en articulos que han llamado la atencion de todo el pais, ha puesto sobre ellos una eterna marca de infamia, en nombre de los principios y de la constitucion.

Los defensores oficiosos y oficiales han abandonado al presidente. El mismo ha tenido que bajar al *Nacional* á escribir la *apologia de la horca*, declarando que él es un ser *eminentemente racional* y que las victimas de Loncogué no han sido fusiladas sino *pasadas á filo de espada!*

—

A fines de Abril se publica el famoso *contrato* de puerto celebrado entre el ministro Velez y el señor Madero.

Una oposicion formidable se levanta contra este proyecto.

Sale á defenderlo *uno* de los empresarios, el señor Madero, y entre otras confesiones que se deja arrancar, queda establecido que ese contrato leonino ha sido firmado con fecha falsa por el Dr. Velez, cuando no era ministro. Y el presidente autoriza este hecho y va á presentarlo á las cámaras!

El gobierno canta la palinodia desde los primeros fuegos y declara que el contrato que acaba de publicar solemnemente como tal, é invocando una mentida autorizacion de las cámaras, no es *contrato* sino un proyecto.

Pronto le oiremos cantar la gran palinodia, retirándolo del Congreso envuelto en el polvo de la mas vergonzosa derrota.

Hemos seguido al señor Sarmiento durante el periodo del receso. Los puntos negros son la cuestion San Juan y el contrato del puerto, como las manchas de sangre son las instrucciones á los procónsules y la matanza de Loncogué.

Muy pronto esa mancha va á dilatarse horriblemente.

Entretanto, llegamos al 5 de Abril.

El Congreso queda instalado y el Presidente con la palabra, leyendo su mensage.

Mañana recorreremos, con la brevedad posible los actos gubernativos que tuvieron lugar durante el periodo de las sesiones, quedando así cerrada la crónica del *primer año de Gobierno*.

Código civil

Con la mayor sorpresa hemos leido el aviso oficial del Gobierno Nacional, en el cual se prohibe á las imprentas de la República, la impresion del Codigo Civil del Dr. Velez.

El Código Civil, es propiedad esclusiva del Gobierno Nacional, dice el aviso, y ninguna imprenta de la República podrá imprimirlo sin espresa licencia del Sr. Presidente, ni podrá introducirse impresion alguna hecha en el esterior.

Vamos por partes.

Las leyes y los Códigós no son ni pueden ser jamás propiedad de los gobiernos sinó de la Nacion; puesto que las acciones y derechos de los individuos tienen que ajustarse con arreglo á sus prescripciones.

El Gobierno ha ordenado la confeccion de un código no para si sinó para la Nacion; y partiendo de la pretension absurda del Gobierno Nacional, tendriamos que todas las leyes y hasta la Constitucion Nacional, serian de propiedad esclusiva de los gobiernos.

Esto es inadmisible bajo todos conceptos.

El Código Civil no pertenece al gobierno sinó a la Nacion, sobre quien vá á rejir; y así como el gobierno no puede prohibir la reproduccion de la Constitucion y de nuestras leyes, está en idéntico caso con respecto al Código Civil.

Por otra parte, el interés principal del Gobierno debe ser que ese Código, como todas las leyes que regulan los derechos y acciones de los individuos, tengan toda la popularidad y propagacion posible, que sean de todos conocidos. El Gobierno ha confundido, pues, el deber que tiene de propender á su mayor propagacion, con el derecho de propiedad que no tiene sobre el Código.

Y al mismo tiempo que tal prohibicion es coercitiva de la libertad del trabajo, revela la tendencia manifiesta de establecer un monopolio, en obsequio de la empresa que el Sr. Presidente autorice para la impresion de la obra.

¡Pero à dónde vamos, por Dios!

¿Qué Gobierno liberal y progresista es este que pretende poner trábas hasta á la libertad del trabajo?

¿Son esas las ideas liberales y progresistas que aprendió el Sr. Presidente en Estados Unidos?

Conste, entre tanto, que la *Nacion Arjentina*, publicará cuando le sea posible, ya sea en folletin ó de otra manera, el Código Civil del Dr. Velez.

Para ello le asiste un derecho lejitimo, del que no podrá despojarla la prohibicion absurda y arbitraria del Gobierno Nacional.

Correspondencia de San Juan

San Juan, Octubre 9 de 1869.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Tenemos siempre, señor Redactor, que principiar nuestras correspondencias por decir algo nuevo y hasta cierto punto raro, porque este pais parece que estuviera destinado á ser el iniciador de todas las grandes cuestiones y por consiguiente á sufrir las consecuencias que las mas veces han sido fatales y de triste recuerdo. Decimos esto porque todo el mundo conoce los resultados de las dos «Rinconadas» y de la cuestion que se llevó ante el Senado Nacional.

Bien, como consecuencia de lo primero, y de haber figurado este pais como centinela avanzada, será que pesa sobre él una especie de plaga, que lo que no consume con el hambre canino que le es caracteristico; todo lo que roe con su diente envenenado quedará apestado por muchos años. Esto es aparte de los fuertes impuestos, que pesan sobre el pueblo, desde años atrás.

Pues creemos que no hay ejemplo, que en otras provincias suceda lo que en esta, y sin embargo el actual gobierno no está conforme con las entradas que tiene: por lo que no se ocupa de otra cosa hasta la fecha, sino de deshacer todo lo bueno y malo que habian hecho sus antecesores, y afligir al pueblo con nuevas cargas.

Poco tiempo hace á que ha presentado á la Sala de RR. dos proyectos creando nuevos impuestos; los que serán sancionados sin quitarles una coma: por la sencilla razon de que todos los Representantes son instrumentos ciegos de S. E. Los proyectos á que nos referimos ya los habrá visto usted, señor Redactor, publicados en el periódico titulado «Voz de Cuyo.» Por uno de esos proyectos se obliga á todo el mundo que haga marca y la presente á la Policia, para ser rejistrada mediante pague cinco pesos por la primera vez, y doce reales al año.

Todavia hay mas sobre este proyecto, y es q' al q' se le pierda un animal, y aunque esté marcado con su marca, si no está registrada en el padron que se llevará en la Policia, no tendrá derecho á quitar el animal del poder en que se encuentre. Asi mismo les es prohibido á los jueces oir esta clase de asuntos. De manera que al que se le pierda un animal ó se lo roben, si por casualidad se ha descuidado ó no ha sabido de tal ley no debe ni hacer diligencia por lo que es suyo.

Sin querer nos hemos distraido mucho sobre el primer proyecto, pero no hemos podido menos sino hacerlo asi, al tener presente el descaro de los hombres q' tienen avasallada esta desgraciada provincia.

En cuanto al segundo proyecto, es mas ó menos lo mismo; porque es imponiendo dos reales de derecho por cuadra al año, con el objeto de atender los trabajos del rio, que muy luego (dicen) se pondrán en práctica. Pero nosotros decimos que el fin primordial de todas estas medidas es sacarle al pueblo, hasta el último medio aunque sea valiéndose de esos pretestos.

Hace algunos dias á que se tiró un decreto mandando se enrolasen en la guardia nacional todos, sin escepcion de persona, ni de edad: por el mismo decreto se distituyen á todos los oficiales que hubieran sido nombrados desde el gobierno del señor Gomez. Asi mismo á los gefes se les ordena depositar sus títulos en la inspeccion de milicias. ¿Qué se propone el señor gobernador con vejar á un sin número de oficiales honorables, que han hecho varias campañas? Que se ha de proponer, confundir en la formacion á esos oficiales y hacerlos mandar por soldados que ellos han mandado.

A nuestro juicio no solo esto se propone S. E. sino q' con la mayor parte de esos oficiales no podria poner en práctica el cohecho, ni avasallar al pueblo en una eleccion. ¿Pero que no recordará S. E. que hay una ley de enrolamiento nacional, que tiene que respetar? Nosotros creemos que aunque la tenga muy presente no le importará nada, porque

---

28

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

—¡Loca! ¡aun la queda esa mania!—esclamó dolorosamente Aurora.—¿Y qué escribira?

—La gitana aprovecho la distraccion de la dama, pasó inclinándose bajo el cortinaje sin tocar á su plegadura, se deslizó silenciosamente sobre la alfombra y se colocó detras de la dama.

Esta escribia de derecha á izquierda en estraños caracteres renglones unidos que venian á ser de una misma longitud, aunque terminaban dejando un gran margen en el papel. Aquellos caractéres azulez, puramente iguales y redondeados en sus nexos ó rasgos, eran caractéres arabes, y aquellos renglones, versos que debian ser trasladados de memoria ó improvisados con una maravillosa facilidad.

La gitana leyó aquellos versos; lo que prueba que no sólo le era familiar el dialecto àrabe, sino tambien su escritura. Aquellos versos, traducidos á nuestro romance, tenian la significacion siguiente:

Rojo pabellon de sangre
Que en la inmensidad se asienta,
Parece el cielo, que triste
Sobre el desierto refleja.

Volcan de encendidas llamas
Es el sol que centellea,
Reververando sus rayos
En las àridas arenas,
Donde errante peregrino
La cansada planta quema;
Fuego su pecho respira,
Fuego envuelve su cabeza;
Y á su sed y á su cansancio
Ni fuente ni sombra encuentra.

¡Ay del que errante camina,
De dolor el alma llena,
Y de amores y placeres
Siente sed, y no la templa!

¡Ay del que soño á la sombra.
De hermosa y joven palmera,
Del oasis en la grama
Reclinada la cabeza!
¡Ay del que soñó venturas!
¡Ay del que creólas ciertas,
Y su eden quedó trocado
Por un infierno en la tierra!

¡Ay del que cruza el desierto
Y nunca à su linde llega!
¡Ay del que vive maldito!
¡Ay del que descanso anhela,
Y aun de la tumba horrorosa
El descanso se le niega!

La gitana tembló al leer aquellos versos, y conoció que seria imprudente el mostrarse en aquella situacion ante la dama; esta tenia la vista sobre el papel, y una lagrima sola y ardiente habia caido de sus ojos sobre aquel hondo suspiro, escrito en medio de la soledad y del silencio de la noche, é inspirado por la desesperacion y el vacio del alma. Aurora se retiró, como habia venido, detras de la puerta, la dama quemó aquel papel como los anteriores, se levantó, enjugó sus ojos, y dijo con voz sonora y dulce, pero triste:

—¡Esperanza!

A aquel llamamiento se abrió una puerta en el interior, y apareció una doncella soñolienta.

—Os he hecho esperar, y teneis sueño,—dijo con dulzura la incógnita:—no volvera á suceder; no me distraeré.

La criada no pudo contestar á aquellas palabras tristes en si mismas, que le representaban una disculpa dada por un superior á un inferior, por la sola razon de encontrarse en una casa estraña con una servidumbre á quien no pagaba, que no era la suya.

Aurora se conmovió aun más.

—¡Ira de Dios!—dijo.—¡Ella, acostumbrada á mandar esclavas hermosas y á ser servida de rodillas, encontrarse en el caso de disculparse con esa acémila de Astúrias! ¡Si; está sola, sola! ¡Dios mio! ¡yo tambien estoy sola!

—¿Se va á desnudar su señoria?—dijo con acento servil la criada.

—Si, hija mia,—dijo dulcemente la dama

—Ya es la una.

—¿Y no cena su señoria?

—Nó.

—Si su señoria siente apetito más tarde. .

—Nó, nó.

—Por si acaso, pondré la cena junto á la cama, de manera que su señoria no tenga que levantarse. ¡Hace un frio!

Esto significaba que la asturiana abusaba de la dulzura y de las consideraciones á que su orgullo exagerado obligaba á la dama en una casa estraña.

—Haced lo que gusteis,—contestó la dama; pero como arrancándose de la distraccion en que estaba sumergida, añadió:—¿Qué, no se ha senado esta noche en familia? ¿Ha recaido doña Inés?

—Nó, nó señora; doña Inés vino á visitar á vuestra señoria; pero....

—¡Qué!....

—La encontró ocupada, triste....y se fué, previniéndome que no incomodase á vuestra señoria.

—¡Querida niña!—esclamó con ternura la dama; y luego añadió con un tanto de fijesa, dirigiéndose á la criada. Hacedme la merced de que no vuelva à acontecer esto otra vez. Avisadme cuando venga vuestra señora ó vuestro señor, aunque esté orando....¿lo entendeis?

—Si señora. Yo queria; pero....

—Nó, no os culpo; os advierto y deseo que en adelante tengais en la memoria lo que acabo de deciros. Desnudadme

Despues de esto, y en el espacio que se tardó en aquella operacion, no se habló más entre la dama y la criada.

Cuando la primera estuvo en el lecho, la segunda acercó á èl una mesa, salió de la cámara y entró con una gran batea ó bandeja, que dejó sobre la mesa.

—Eso es inútil,—dijo la dama;—os habeis empeñado... .sea. ¿Están cerradas las puertas?

—Si señora.

—Pues retiráos. Buenas noches.

—Dios las dé muy buenas à vuestra señoria.

Despues de este saludo indispensable entre españoles, la criada desapareció por una puerta del interior, y todo quedó en silencio.

Entonces la gitana adelantó; pero, por más que hiso, la era imposible ocultarse, y la dama la vió desde el lecho.

—¿Quién va?—dijo en una voz que hacia opaca al terror.

—Si os asustais, señora, no pasaré de aquí,—dijo Aurora,—No pretendo aceros daño.

La dama reconoció sin duda la voz de Aurora.

—¿Vos sois?....—dijo á media voz.

—Yo soy la gitana que hace un mes....

—¿Me dijo la bvena ventura?

—Si.

—¿Y quién os envia?

—¿Enviarme? Nadie. La casualidad.

—¿La casualidad? Acercáos.

Aurora llegó hasta el lecho.

—Decis que os trae la casualidad ...¿Y quién os ha dicho que yo estaba aqui?

—La casualidad tambien, señora.

—¿Y aqué venias aqui tan tarde?

—Venia á robar.

—¡Dios mio!—esclamó asustada la dama.

—A robar una gallina, señora,—se apresuró á decir la gitana.

—¿Qué tan desdichada sois que os veis obligada á robar vuestra comida?

—¡Oh! nó señora; por pago de mi buena, ó por mejor decir, mala ventura, me disteis un bolsillo lleno de oro, y soy rica acaso mas que vos.

La dama miró con fijeza á Aurora.

—Mas que vos, por que estais sola y lo habeis perdido todo, ¿qué importa que tengais oro?....El oro no llena, no satisface al corazon.

—¡De seguro alguien os envia!

Nadie, señora. Y á no ser por la necesidad.....

—Pero si os creis rica....

—Yo no podia ir á ninguna parte á media noche, en medio de los campos....me hubieran temido; porque me creen bruja.

—¿Teneis verdaderamente poder?—dijo la dama con un acento estraño que revelaba una terrible esperanza.

—Poco tengo, señora, cuando no me ha bastado para procurarme, sin salir de mi casa, una cena para mi hijo.

—¡Dios mio! ¿teneis un hijo, y un hijo que no tiene que comer?

—Ya veis que tambien soy desdichada, señora.

—Lleváos, lleváos mi cena; decis bien: esta es una casualidad; sin ella, en una casa estraña, no hubiera podido mas que daros oro ...un oro inútil por el momento.

—Inútil siempre, señora....¿Qué creereis que aconteceria á una gitana de mi porte si diera á trocar un doblon de á ocho?

La dama miró con curiosidad á Aurora.

—Creerian que no hubiera podido adquirirlo sino robando ó por medio de hechicerias, y darian con ella en la cárcel ó en la Inquisicion. Si yo acepté vuestro bolsillo, fué para tener un recuerdo vuestro. señora.

—¿Y qué os importaba?....

—Sois desgraciada, y yo lo soy tambien,

—¡Desgraciada! ¿Sabeis que yo soy desgraciada?

—Si, de una manera inmensa.

—Y....¿en qué consiste mi desgracia?

—Amais.

—Y ese amor que vos creeis en mi, ¿ha de ser desgraciado?

—Ya os lo dije, señora.

—Y entonces, ¿para qué me lo recordais?

—¿Necesito acaso recordároslo? ¿No vive dia y noche con vos desee que visteis à Don Juan?

La dama palideció.

—¡Me dijiste que todo lo que habia amado lo habia perdido!—esclamó la dama.

—Y es verdad,—contestó solemnemente la gitana.

—Debeis conocerme para saber mi historia.

—No os conozco, señora. Cuando os dij la buenaventura, os veia por primera vez.

—Recuerdo que palidecisteis, que os atrasteis al verme, y que esta circunstancia fué la que me impulsó á pediros la buenaventura.

—Me causaron una profunda impresion todas tus desgracias, señora, desgracias que por mi ciencia adiviné en vuestro semblante.

—Os habeis obstinado, y veo que hasta que Dios quiera sereis un misterio para mi.

—Lo que sé de vos, lo que puedo deciros, os lo he dicho.

—¿Y afirmais que amo?

—Sobre la salvacion de mi alma lo juraria. Teneis sed de amor.

—Y si ese amor fuera verdad, ¿lo serviriais?—dijo la dama levantándose sobre el lecho y mirando con una fijeza intensa á la gitana.

—¡Qué, señora! ¿No podeis resistir á ese amor? ¿No podeis dominaralo?

—¿Y por qué dominarlo mas allá de lo que el recato de una mujer noble y honrada exige? Don Juan es libre y yo soy libre tambien.

—Ese, señora, es un amor del infierno.

—¡Me conoceis! ¡si me conoceis!—esclamó la dama.—Yo no creo en vuestra ciencia; si fuera verdad, el infierno me hubiera oido cuando le he pedido el amor de D. Juan.

—Y acaso el infierno os escucha, señora.

La dama se estremeció de nuevo.

—El cielo sabe que le he combatido con todas mis fuerzas, que le combatiré. .. hasta donde pueda. ...¿Sabeis que he sido durante veintiseis años la mujer más desgraciada de mundo? ¿Sabeis que he estado diez de ellos loca? ¿Sabeis que me lo han robado todo entre Dios y los hombres, y que me encuentro sola, jóven aun, sedienta de felicidad y ....y hermosa? Porque yo soy hermosa lo bastante, apasionada lo bastante para hacer ver el cielo, el cielo radiante del amor más inmenso á un hombre, aunque ese hombre valga lo que D. Juan.

En efecto; la dama era hermósisima, incitante, voluptuosa como una tentacion, y en el estado en que se encontraba, sus ojos tenian una espresion profunda, intensa, brilladora: podia decirse que su mirada quemaba.

—D. Juan está loco por vos, señora,—dijo la gitana,—y vuestro ramillete....

—¡Cómo! ¿ha encontrado mi ramillete?

—Si, si señora.

—¿Y le ha entendido?

Se lo he hecho entender yo.

—¡Cómo! ¿vos sabeis? ...

—¿El lenguaje de las flores? Sí; como el valor de los caractéres africanos en que se escriben ciertos romances tristes, muy tristes que luego se queman.

—¡Oh, Dios mio!—dijo la dama sonriendo tristemente;—todo lo sabeis; sabreis tambien por qué no me ha buscado D. Juan.

—D. Juan os ha buscado y os está buscando, señora.

—¿Y os envia?

—Ya os dije que nó; pero esta noche he encontrado á su lacayo tanteando las puertas de esta casa.

—¡Qué imprudencia, Dios mio!

—Sin esa imprudencia, señora, yo no hubiera sabido que vos estábais aqui; me hubiera reducido á robar una gallina, y si Gabilan hubiera penetrado solo, torpe é ignorante de esta casa, tal vez hubiera tenido que volverse, despues de causar un escándalo y sin averiguar nada.

—¿Y qué motivos teneis vos para conocer esta casa?

—Hace diez y siete años....en este mismo dormitorio ...pero aquel fué un sueño terrible. ...que he olvidado ya.

—¡Se cometió aqui un crimen!

—Un crimen horroroso, señora, en ese mismo lecho; pocos momentos despues de haber nacido doña Inés. ...pero ya he olvidado....he sufrido tanto desde entonces...

—¿Y qué nos importa los crimenes ajenos?—dijo lánguidamente la dama.—Habladme de D. Juan.

—Eso es lo mismo que rechazar un crímen pasado para pensar en un crimen próximo,—se atrevió á decir Aurora.

—¡Crimen! nó; si conoceis mi historia, debeis saber....

—Sé y creo, señora, que un amor como el que sentis no le habeis sentido hasta que os lo ha inspirado D. Juan.

—¡Yo soy Virgen!

—¡Ha! si, teneis razon... .pero. ...

—Y bien, dejádmele ver; me satisfago con eso: ¿sabeis que me ha estado diciendo su amor durante quince dias con sus miradas, y que he tenido valor para mostrarme indiferente á ellas? ¿Sabeis que al separarse de mi me lo ha declarado, y que no le he contestado? ¿Sabeis que podré ser su hermana, su madre, pero su amante?

—Habeis dicho que sois libre, que teneis un derecho á amar y á ser amada, que estais. sedienta de amor ...?no habeis pensado nunca en hacer á don Juan vuestro esposo?. .

—¡Yo!. ...—esclamó con espanto la dama—escuchad: no sè, no sé; creo en mi fortaleza, y dudo de ella; hay momentos en que si D. Juan se presentase delante de mi, nada podria negarle; esos son los momentos de delirio, de locura, que me causa su recuerdo: no sabeis cuánto poder tiene ese niño para mi.

—¡Ay! ¡lo comprendo demasiado, señora!

—¡Y no querreis que yo sea feliz antes de que el tiempo blanquee mis cabellos y empiece el invierno de mi vida! ¡No creeis que Dios, si me ha conservado tan hermosa como cuando era jóven, y pura de todo amor, ha sido para que me ame D. Juan!

—Creo, señora, que en esto hay una fatalidad que no comprendemos.

—Pues bien, dejadme luchar; os juro que resistiré cuanto pueda los amores de D. Juan ....y si cedo al fin....he sufrido demasiado para que Dios no me perdonase mi única falta.

—Pues bien, señora, D. Juan sabrá ....

—¿Pero de una manera discreta?

—De una manera natural; yo haré de modo que el lacayo no sospeche nada, sino que simplemente sepa que estais aqui, y él obrará por su propio interes de tal manera, que D. Juan se crea empeñado en una dificilisima conquista. ¿Teneis á vuestro arbitrio una doncella?

—Si.

—Y habeis comprendido....

—Servirá al oro.

—¿Y sale alguna vez de la casa?

—Sale cuando quiere.

—Haced que con qualquier pretesto salga mañana.

—¿Y para qué?

—Dejadme hacer; pasado mañna teneis una carta de D. Juan.

—¡Dios mio!

—Hacedla salir á una hora determinada

—Por la tarde.

—Pues bien, señora, ¡adios!

—¿No os veré más?

—¿Y para qué quereis verme?

—Necesito saber de vos....preguntaros.

La gitana tembló.

—¡Oh! si, si; otro dia señora. Esta noche es ya tarde; me espera mi hijo, estais cansada, que te guarde Dios señora.

—¿Y os vais asi?

—¿Qué quereis de mi?

—Vuestro hijo tiene hambre: utilizad mi cena....¡decis que el oro no os sirve de nada!

Aurora tomó pan, algunos azados y frutas secas, y fué á envolverlos en su mugriento y desgarrado brial.

—Nó, nó,—dijo la dama, buscando entre sus ropas una llave y dándosela;—tomad, abrid aquel armario y sacad un pañuelo, un paño cualquiera, algo que sea limpio.

Aurora obedeció; abrió una especie de armario ropero, y sacó á la ventura un pañuelo de Cambray, en cuyas puntas estaba bordado un escudo banda oro con mote árabe sobre campo verde Aquel mote decia: «Solo Dios es vencedor.»

Aurora reprimió un grito al ver aquel escudo y se volvió á la dama.

—¡Oh! no me habia engañado,—dijo.

—¡Como! ¿Qué habeis dudado?

—Puede confundirse un recuerdo con un parecido.

—¿Qué quereis decir?

—Que vos, señora, sois doña Elvira de Córdoba y de Válor.

—¡Qué! ¿no lo sabiais—esclamó Lind-Arahj, que ella era.—¿No lo sabiais, y sin embargo, me habeis dejado entrever en vuestras palabras el conocimiento de mis desdichas?

—¡Oh, señora! dudaba,—dijo trémula la gitana;—dudaba, porque.....porque estais mas hermosa que nunca....que no se conoce en vos la huella de vuestros terribles dolores....

—¡Sabeis hasta el fondo todas mis penas ....¡Si, si! es verdad....yo debia haber sospechado de vos....¡Vos me dijiste hace un mes que todo lo que habia amado lo habia perdido....y yo, imbécil, crei en que esa ciencia embustera en que blasonais, os daba vagos indicios de mi....y habia creido valerme de esa ciencia....¿Quién sois? ¿quién sois?

Doña Elvira ó Lind-Arabj (la llamaremos asi. puesto que ya la hemos dado á conocer á nuestros lectores, que sin duda desde mucho antes se habrán adivinado) se habia arrojado del lecho, y miraba con una fijesa terrible á Aurora, que pálida y aterrada, estaba en medio de la estancia apretando convulsivamente el pañuelo en que habia envuelto los manjares.

—¿Quién sois? ¿quién sois?—repetia profundamente Lind-Arabj.

—¡Yo... .yo!....—balbuceó la gitana.

Lind Arahj, fuerte y poderosa aun, la asió de un brazo y la arrastró hasta ponerla cerca de la luz: entonces sus ojos se fijaron en ella con una intensidad terrible; su pensamiento hizo esfuerzos desesperados para retroceder á recuerdos lejanos; lentamente aquella mirada fué despojando el semblante de Aurora de sus arrugas, de su flacura, de sus canas, de su color atezado, y al fin la vió trocada en otra, morena, jóven, sonriente. veinte años habian huido, y el recuerdo apareció, en fin exacto, esplendoroso, indudable.

—¡Aurora!—esclamó Lind Arahj.—¡La hermosisima gitana de lo valles! ¿Eres tú? ¿tú?

La gitana tembló como un lobo cogido en un lazo, y procuró desasirse.

De repente el rostro de Lind-Arahj se puso pálido, muy palido; sus ojos negros brillaron como los de una pantera que defiende su cubil, y apretando convulsivamente el brazo de Aurora, la preguntó con una voz opaca y sombria, semejante á un rugido:

—¡Y mi hijo! y mi hijo! ¿Dónde está mi hijo?

este hombre está acostumbrado á no respetar ni lo mas sagrado.

Para corroborar lo que dejamos dicho, vamos á consignar un hecho escandaloso que tuvo lugar, hace poco tiempo y es el siguiente:

Al defensor de menores se le ocurrió citar á su casa particular á una señora Jara; al ser notificada la señora «dijo que no concurriria por que no conocia en el señor Defensor de Menores autoridad ninguna.» Viéndose burlado el señor Defensor (segun él) pidió á la Policia le hiciera comparecer á su casa particular á Da. N. Jara.

El Gefe de Policia pone una órden por escrito en manos de uno de sus esbirros, y le ordena verbalmente que la haga firmar con dicha señora. El soldado vá á la casa y le hace saber la órden que lleva. La señora se resiste, y contesta, que no firma ni cumplirá lo que en ella se le ordenaba.

El soldado vá y dá cuenta á su Gefe, y le dice además, que ha visto becharle llave á la puerta de calle.

El Gefe manda entonces á un oficial, con cuatro soldados, con órden de buscar un herrero y un cochero para que habriera la puerta, sacara á la señora á la fuerza, la pusiera en el coche y la condujera á casa del Defensor de Menores. Agregando que si la señora gritaba le taparan la boca.

Todo se hizo exactamente como el Gefe de Policia lo ordenó. La cerradura de la puerta se hizo pedazos, concluyendo por sacar á tirones á la señora.

¿Qué le parece señor, redactor, como se tratan á las señoras por estos mundos? Si esto sucede con las señoras, qué no sucederá con los hombres? Pero desgraciadamente las arbitrariedades no paran solamente en esto. Todavia hay mas y merece la pena que nos ocupemos con alguna detencion.

Con motivo del pago que se está haciendo á los Guardias Nacionales movilizados en el año 63 y 64, por órden del Gobierno Nacional, los Jueces de Paz están escamoteando á los herederos de estos, buenos pesos. Pues sabemos que han habido muchisimas madres, viudas y hermanos que le han pagado al Juez de Paz de su distrito hasta tres pesos por un certificado. De manera que algunas salian perdiendo; por que el pago no alcanzaba sino á doce reales, y el certificado que acreditaba la personeria les costaba el doble.

Si nos propusiéramos escribir cuanta maldad cometen los Jueces, seria nunca acabar: pero lo mas gracioso es que ellos quieren ocultar hasta cierto punto la perversidad que les es peculiar, aun que sea mintiendo en el periódico titulado *Voz de Cuyo*, para que á la distancia aparezca otra cosa; pero nunca conseguirán lo que se proponen, por que el periódico es mas inmundo que el mismo hueco de la basura. ¡Y como ván á ocultar, por ejemplo, que el renegado chileno Ramon Gonzalez, es el Fiscal del estado, representante, consejero privado de S. E. y patrocinante de cuanto pleito hay en el pais; y por este estilo siguen repartidos los empleos, en los hombres mas degradados que botó la vecina República de Chile, el año 59!

El domingo 26 del pasado tuvo S. E. el señor Gobernador y todos sus secuaces, una especie de almuerzo—borrachera, en la bodega de un estranjero José Brigooles. Esta fiesta se celebró á lo Cárlos Juan Rodriguez; por que han de saber ustedes que este individuo no podia comer sin música, y por consiguiente hacia concurrir todos los dias á su casa la banda militar para amenizar un poco el fetor mefítivo de los traficantes politicos que lo rodeaban, que son los mismos que hoy gobiernan este desgraciado pais.

Cuando el alcohol principió á hacer sus efectos en la cabeza de un hermano de S. E. bastante aficionado al carlon, pronunció este un discurso elojiando la politica del Presidente de la República, y pidiendo á todos los que estaban presentes, que trabajaran en las próximas elecciones de Diputados al Congreso Nacional, por Santiago Segundo Cortinez. Pues era necesario mandar al Congreso un hombre de ideas conocidas, y que no fuera á hacer oposicion á la politica salvadora del Presidente Sarmiento.

Concluido el discurso fué muy aplaudido por todo el auditorio, por lo que nosotros creemos que este será el candidato del Gobierno. Este mismo señor Cortines, actual sub secretario del Ministerio de Hacienda, ya estuvo cuatro años en el Congreso representando á la Provincia de San Juan. Este es el mismo que dió á luz un manifiesto pidiendo al pueblo que lo elijieran Diputado, que si le tocaba salir prometia regenerar la República. Pero que fiasco se llevaron los que le creyeron, por que cuando se vió sentado en las bancas del Congreso se olvidó que representaba á su pais, y solo hizo uso una vez de la palabra para decir que el Obispo Aldazor era hombre de 70 años de edad, y que podia vivir nomas en el monasterio de monjas de Mendoza.

A propósito de candidaturas, desde ya trabaja con mucho empeño un jóven Rafael Segundo Igarzábal. Este no ha manifestado su programa hasta la fecha que llevará al Congreso, en el caso de ser elejido, que mucho lo dudo. Sinembargo el jóven no tiene embarazo en andar de casa en casa pidiendo que le den el voto para ser Diputado al Congreso Nacional. El pueblo de San Juan no ganaria mucho con elejir al señor Igarzábal; por que no llevaria un gran contingente de luces; y lo único que se ganaria seria un voto mas, para llevar la Capital de la República á la ciudad del Rosario.

El lúnes 28 del pasado mes de Setiembre, dejó de existir el simpático mayor del batallon «San Juan», D. José Maria Ceballos. Este jóven ha muerto despues de una larga enfermedad, que lo hacia sufrir horriblemente, á consecuencia sin duda de las muchas heridas que recibió en las diferentes batallas, en que frecuentemente se encontró, defendiendo heroícamente la buena causa de la civilizacion. Sus amigos lo han acompañado hasta el último momento distinguiéndose entre estos el señor D. Manuel José Zavalla y su esposa. Ceballos deja una jóven esposa y una hija de tres dias de edad; pues no hacia sino diez meses á que se casó, y en este corto espacio de tiempo. Ceballos se habia ganado las simpatias de todo el pueblo: por lo que viene á ser doblemente sentida su prematura muerte.

Algunos ciudadanos se ocupan en este momento de correr una suscripcion en favor de la viuda, y sabemos con mucho gusto que entre cuatro ó seis personas que se han visto, se han reunido mas de 500 pesos fuertes. Muy honorable es, para las personas que tuvieron tan bella idea, de hacer algo en bien de los deudos de quien supo hacer cruentos sacrificios por la patria.

El finado coronel Irrazábal no es menos acreedor, y la Sala de Representantes no haria sino cumplir con un acto de estricta justicia, con autorizar al Poder Ejecutivo para que mandase trabajar un retrato, y colocarlo en el recinto de la Cámara. Para perpetuar así la memoria de un heroico gefe, que salvó mas de una vez á este pais, de ser degollado y saqueado por los bárbaros montoneros.

Pero desgraciadamente la Sala de Representantes que tiene hoy San Juan se compone de hombres tan venales y estúpidos, que no se debe esperar nada bueno, por que estos ya han dado muchas pruebas de no saber sino obedecer lo que les ordena el amo Carril.

En dias pasados, vetó el poder ejecutivo dos leyes que dictó la sala, inconstitucionales desde la cruz hasta la fecha. Pero no se crea que esto tiene la importancia que jeneralmente tienen estos negocios, en los pueblos libres y que gozan de buenas instituciones. Aqui sucede todo lo contrario; y se dice con jeneralidad que el Poder Ejecutivo ha vetado esas leyes ó proyectos, para que se crea en otras partes que en el pais hay un gobierno regular, y que los poderes de que se compone gozan de una estricta independencia en la esfera de las atribuciones de cada uno.

Estamos inclinados á creer que la sala encarpetará para siempre los dos proyectos devueltos, y no tendrán bastante coraje ni para hacerlos leer con el secretario, porque si sabe S. E. les volverá á echar otra plática, como una que les echó á la noche siguiente de baberle comunicado las leyes de que venimos haciendo mencion; que los trató de bárbaros, y ninguno dijo nada.

En el periódico titulado «Voz de Cuyo» que se publica en esta, verá vd., señor redactor, muchos proyectos y decretos del gobierno, como si efectivamente fuera muy laborioso. Mucho sobre escuelas, axequias y calles, tambien verá vd., pero todo es una solemne mentira que no pasa de ser lujo en tirar decretos.

Hay una cosa que no deja de tener algo de particular, y por cuya razon vamos á consignar cuatro palabras, para que conozcan bien qué clase de hombre es el que desgraciadamente es gobernador de la provincia de San Juan.

Cuando se le hizo la espantosa revolucion al gobernador Zavalla, que todos conocen; se les debia un mes de sueldo á todos los empleados, y el que iba á espirar. Que Zavalla tenia la idea de pagar los dos meses el primero de Abril, para lo cual contaba ya con los recursos necesarios en caja; pero como le hicieron revolucion el dia 28, no tuvo lugar dicho pago, lo que hasta la fecha se debe sin embargo de haberse cobrado varias veces al gobierno interino que hubo. Despues, en tiempo ya de Carril, se han presentado las planillas dos ó tres veces por los mismos empleados de él, para que se decretase el pago, y no se ha podido conseguir, sin embargo que algunos de estos empleados son interesados en los tales sueldos. Por última contestacion dió S. E. á uno que tuvo el coraje de presentarse por cuarta vez cobrando sus haberes: «Que el gobierno tenia con que hacer frente á dicho pago, pero que no queria hecerlo por que no tenia la mejor voluntad».

Qué tal el gobernador modelo, prudente, conciliador, laborioso, sagaz, intelijente, que solo trata de hacer el bien del pais, segun lo decanta el pasquin oficial titulado «Voz de Cuyo», redactado por el mismo gobernador y unos cuantos chilenos flacos y bolsillo planchado, que solo han venido buscando pitanzas y hacer fortuna, sin atajarse en los medios, por reprobados que sean.

Con mucha altaneria salen los últimos números de la «Voz de Cuyo» tratando de imbéciles á los corresponsales de la «Nacion Argentina», porque estos se toman el trabajo de confeccionar algunos apuntes de los desmanes que cometen los hombres que gobiernan el pais, para que vean la luz pública donde la prensa está á disposicion de todo el mundo, sin retribucion de ninguna clase.

Hay libertad para emitir sus ideas, denunciar los abusos de los procónsules, de las dinastias que se entronizan, como en San Juan, y las mentiras de un periódico inmundo como la «Voz de Cuyo». Que por el calificativo que hace á los hechos locales se puede juzgar á primera vista que efectivamente ha sido muy acertada la eleccion al decir «Un poco de todo»: y donde por confesion de parte, se dice q' hay un poco de todo, no hay pues, porque dudar, que la «Voz de Cuyo» es inmunda.

Mientras contemos con las columnas del ilustrado diario la «Nacion Argentina»; tengan entendido los hombres de la oligarquía de San Juan, que les hemos de dar duro y no hemos de vacilar un instante; para denunciar ante el mundo cuanto atentado cometan, que esté á nuestro alcance.

A propósito de atentados. Pocos dias hacen á que el gobierno ha tirado un decreto dividiendo algunos distritos electorales en dos. Así mismo ha declarado como recinto para que funcione uno de esos tribunales, la finca que tiene la suegra de S. E. en el departamento de Angaco: ya vé, Sr. Redactor, como se van preparando las cosas para cuando llegue el caso de una eleccion. Ahora preguntamos al mas entendido en estos negocios y á los doctores de Michigan ¿Podrá haber completa libertad en la casa del Gobernador para que el pueblo haga uso de sus derechos, y que los jueces cumplan con su deber cuando se llegue el caso de una eleccion?

A nuestro juicio creemos que la contestacion que nos han de dar es, que no solo no habrá libertad sino que, el coecho y cuanta maldad se quiera poner en ejercicio daria buen suceso particularmente para los dueños de casa; porque estos se han ejercitado en el negocio desde chicos, y mas que todo lo entienden por principios.

El Gobierno Carril debe concluir por emplear hasta los peones de sus parientes, y llevarse todo á su casa para asegurarlo mejor sin duda porque no trepida mucho en darle tres ó cuatro empleos á su hermano. San Juan debe estar condenado sin duda á sufrir todas estas consecuencias, desde que se equivocó en la persona que elijió para presidente de la República.

Antes de concluir diremos que el gobierno del Sr. Carril se ha impuesto el deber de copiar testualmente la politica del presidente de la República, y las órdenes que le imparta desde su cuartel el generalito Arredondo. Por lo que se puede decir muy en alto, para que lo sepa todo el mundo, que las libertades públicas desaparecieron completamente de San Juan.

Lo que dejamos dicho lo confirma un denuncio que se hace en la «Voz de Cuyo»: de la conducta de la junta calificadora en el departamento del Pocito. La calificacion es nacional, y si en estas se coarta la libertad al pueblo por los jueces de paz y demás miembros que componen la junta. ¡Qué no se hará en la calificacion provincial que e interesa mas de cerca al Gobierno!

De V. Señor Redactor su servidor y affmo.

El Corresponsal.

NOTICIAS DEL DIA

Hoy se dá por penúltima vez en el teatro de la Victoria la grandiosa trajedia, «Maria Antonieta». Recomendamos á los que no hayan admirado aun á la señora Ristori en esta trajedia, no dejen de asistir, pues es digno de ver á la gran trájica en el interesante é histórico papel de Maria Antonieta.

Los martilleros Molino y Chenaut habiendo dado mas ensanche á su casa de comisiones han establecido un remate especial de articulos de lujo y fantasia, todos los sábados á la noche, habiendo tenido lugar el primero este último sábado.

¡Atencion, especuladores! preparáos para el sábado que viene para ir á comprar magnificos articulos, à precios sumamente equitativos.

—

Hoy es el dia señalado para el beneficio del señor Chiarini. Recorrerá toda la compañia, nuestras calles montada en los magnificos caballos que hacen las delicias de los concurrentes al circo.

Paseará la grande y lujosa calbagata las calles mas centrales de nuestra hermosa ciudad, yendo á dar la vuelta por la calle de Juncal para asi poder recorrer la de Libertad en toda su estension y concluir su paseo en el circo que como se sabe está situado en la esquina de esta y de la de Tucuman:

—

El almanaque de «Orion» esta haciendo cada vez mas furor.

Las gentes se lo arrebatan de las manos, ansiosas por leer las bellas historietas y lindos cuentitas que contiene y sobre todo el magnifico articulo de Castelar.

A comprar el famoso almanaque de «Orion» que á fè nuestra se pasan momentos amenos, con su lectura!!!

—

El modesto cuanto distinguido Tenor señor Aragon, debutará el 30 con la aplaudida zarzuela «La marina». Personas que han oido ya á este artista, cuando trabajaba en Montevideo, nos aseguran, que es un Tenor de *primo cartello*.

Si esto es asi, como no lo dudamos, felicitamos á Juanito por la brillante adquisicion que ha hecho. Sin embargo á fuer de imparciales esperamos oir á este señor para entonces dar nuestra opinion franca y espontánea sobre los dotes que adornan á Aragon, como artista lirico y dramático.

—

Nuestros distinguidos amigos y compañeros Uzal y Neto, van à establecerse en breve como rematadores.

Activos, inteligentes y honrados no dudamos que el comercio les dispensará una decidida proteccion.

Al recomendar á estos dos tan apreciables amigos, les deseamos toda felicidad en su nueva carrera.

—

El gobierno de la Provincia no ha hecho lugar á las propuestas presentadas por D. Juan C. Varela, para la construccion de Tranwais en las calles de esta ciudad.

—

Un periodiquin con el nombre de «La Prensa» que recien hemos visto y cuya existencia ignorábamos, pretende ayer alcanzarnos, con algunos insolentes *picotones*.

No estando dispuestos á emprender discusiones con diarejos sin importancia ni méritos, le damos por ahora el desprecio, por respuesta, reservandonos el derecho de obrar como nos parezca en adelante.

C. D. C.

—

Si desgracias con suerte puede existir, una de ellas es la que ocurrió ayer á las doce del dia, en la calle de Corrientes esquina de Callao.

Con motivo de estarse empedrando dicha calle, se han hecho alli algunos sanjones; en uno de los que, tropezó un tilbury en que venian dos de nuestros amigos.

El caballo que tiraba el vehiculo asustóse y disparó!

Cuando ya el tilburi estaba casi desecho, y los amigos bien estropeados, varios transeuntes atajaron el fogoso corcel, que á *patadas* concluyó su obra.

Inmediatamente los jóvenes recibieron ausilio, hallandose en estos momentos fuera de todo peligro.

Las heridas son sin embargo grandes y numerosas.

—

La compañia dramática trabajó ayer por última vez en la Victoria.

En breve irá á funcionar al Rosario, siguiendo despues á Córdoba.

El director será el simpático artista señor Cortés, acompañándolo los señores Morel y Esteves, las señoritas Candelaria y Matilde Tardos y la señora Cortés.

Al despedirnos de tan apreciables artistas, deseámosles toda felicidad.

—

Vamos á dar una prueba latente del CREDITO del Gobierno!

Ayer no se ha realizado en la Bolsa, un solo negocio en fondos públicos!!!

Ningun comerciante quiere ya esponer un real por el crédito del Gobierno!!!

Nadie tiene fé, en la Administracion escandalosa é inmoral del Sr. Sarmiento!!!

¿Qué contestan ante esta iniquidad, los diarios *pagos* para la defensa del Gobierno mas pernicioso que ha tenido este pais?

Respondan los que incitan y aplauden la ruina de la Repúplica!!!

Con mas espacio y tiempo hemos de ocuparnos mas detenidamente de este asunto, tan grave para el bienestar de nuestra patria!

—

El ministro del Interior Dr. Velez, autor del Codigo civil, ha ordenado por su departamento que *su código* no pueda ser reimpreso.

Es otro de los *plausibles* actos del gobierno republicano del señor Sarmiento.

—

Ayer partió para Europa, en el paquete «Arno» el obispo de Salta, Fray Buenaventura Riso y Patron.

Lo acompañó una numerosa comitiva, hasta el muelle.

Vá con el mismo objeto del señor arzobispo—asistir al Concilio Ecuménico.

Le deseamos un feliz viaje.

—

Mañana debe recorrer las calles de nuestra ciudad, una gran *cabalgata* compuesta de todos los artistas que forman parte de la compañia Chiarini.

El objeto de esto, es anunciar al pueblo la magnifica funcion que tendrá lugar á la noche en el circo.

Esperamos que el señor Chiarini, accederá á nuestro pedido de recorrer la hermosa calle del Juncal.

—

En las calles de Chacabuco, Piedras, Tacuari y Buen Orden se ha principiado á colocar la cañeria para las Aguas Corrientes.

—

La entrega 27 de la «Revista Argentina» se repartió ayer.

Hé aqui el *resúmen* de las materias que contiene:

El Titicaca y sus alrededores (apuntes de cartera) por Ventura Blanco.

Pájinas del corazon, dedicado á Santiago Estrada por Juana Manso.

Temblores de tierra, teoría del Astrónomo Sr. D. Rodolfo Falb, por T. C. de Mosquera.

El sistema del Dr. Alquirau y del profesor Pluma por Edgardo Poe, vertido por primera vez al español para la «Revista Argentina»

El Puente del Inca (poesia) por Daniel Bari.

Colegios Nacionales, informes de los rectores correspondientes al año de 1868 (conclusion.)

Mi fé, palabras pronunciadas por Santiago Estrada en el Club de «Amigos del Pais» de Santiago de Chile el 24 de Julio de 1869.

—

Nos dicen que el afamado pintor Cárlos Martinez, se ha presentado al Gobierno de la Provincia sometiendo á su consideracion la idea de fundar un Instituto Artistico, es decir una academia pública para las bellas artes.

Nos parece un bello pensamiento el del señor Martinez y que el Gobierno debe apoyar calorosamente.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia debe ocuparse en su próxima sesion del sorteo de los cuatro miembros que deben salir el 30 de Abril próximo de entre los 16 que fueron electos el 28 de Marzo último y que entraron á llenar las cuatro vacantes que habia en la Cámara.

—

Solamente en cinco funciones mas podremos ver á la Sra. Ristori.

Despues pasará á Montevideo.

Es necesario pues no faltar una sola vez.

Ya no la volveremos á ver jamás.

Véanse los avisos en otro lugar.

—

Se hacen muchos preparativos para hacer una gran manifestacion á la Sra. Ristori la noche antes de su partida.

Veremos si se lleva á cabo.

—

Esta noche tiene lugar en el Coliseum un concierto de la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Asistiremos y nos ocuparemos de esta asociacion que pretende competir con la de «Estudio Musical.»

—

Se ha pasado á la Comision de Hacienda, y parece pasará favorablemente en la Lejislatura, el proyecto del señor Rom, sobre la venta del Ferro-carril del Oeste.

—

El sábado es el beneficio de la señora Ristori.

La funcion será en el Arjentino.

Se representará la gran trajedia «Camina la Sacerdotiza Céltica.»

No olvidarlo.

—

El Gobierno de la Nacion ha mandado ayer que cese la suscricion á «diez ejemplares» de nuestro cólega la «República.»

El motivo se comprende fácilmente.

El furor ciega al señor presidente!!!

¡Y ojalá que la *cegués* no le cueste tan caro como se cree!!

—

Los preparativos para el gran baile que en breve vá á dar el señor Saldias, son muchos. ¡Magnífico!

—

El Gobierno ha concedido al cacique Raniqueo, 6 leguas cuadradas de campo en la frontera oeste de la provincia.

Empieza pues á reconocerse entre los bárbaros, la lejitimidad de la propiedad.

—

Una gran loteria del Uruguay se juega.

La escasés de números es ya grande.

Los prémios son muy grandes y numerosos.

Con tiempo es necesario proveerse al menos de un billetito, que puede muy bien traer una colosal fortuna.

—

Segun los últimos datos que hemos tomado de la oficina del Censo, el número de habitantes de la ciudad alcanza á 171,387, sin contar la poblacion fluvial, pues con ella asciende á 190,000 almas, próximamente.

—

La Corporacion Municipal, se reune hoy á las 3 de la tarde.

Se recomienda la asistencia á los señores Municipales.

NOTICIAS DIVERSAS

Folleto notable

Ha circulado ayer un folleto escrito por el Dr Navarro Viola, obra notable por sus propósitos y estilo, tendente á demostrar la inconveniencia de establecer entre nosotros una escuela racionalista de primeras letras.

El titulo del folleto es «Abolucion del cristianismo en la enseñanza, ó sea el racionalismo en las escuelas de primeras letras.» y los fragmentos que conocemos de ese escrito son los siguientes:

«¿Qué mónstruo de fanatismo devora á la «sociedad de Buenos Aires, que asi sea nece«sario buscar la reaccion, en un estremo, «por no decir en un sueño de racionalismo?

«Dónde arden las atroces piras de la in«quisicion, para apresurarse á arrancar los «hijos á sus padres antes que estos puedan «inspirarles la relijion de sus abuelos, y pa«ra pasarlos de los brazos de sus nodrizas á «los del racionalismo: de la doctrina que «proclama la independencia de la razon hu«mana para someter á su criterio á Dios «mismo.

«Y no ya tampoco para someterlo al crite«rio de los hombres como se ha hecho sobre «todo en la época de la revolucion francesa; «sinó para someter á Dios al criterio de los «niños, como no se ha hecho al menos, con «tal estension ni entónces ni antes del pro«grama de que nos ocupamos, cuyo articulo «14 solo pone por condicion para admitir en «la escuela á es'os peripatéticos en miniatu«ra: que—«Deberán saber nombrar las cosas «mas comunes, y no haber llegado á la pu«bertad.

«Importuna, repetimos, nos parece esta «ostentacion de filosofismo que vá á mamar«se con la leche, en una sociedad como la «nuestra, que sin caer en el estremo ridiculo «de proclamar á la *Diosa Razon*, vá paula«tinamente haciendo las tranquilas conquis«tas del progreso racional en el enlace sal«vador, de la libertad y el deber de la inte«ligencia y la fé, apagando á un tiempo el «resplandor de las hogueras, que como dice «Marmontel, no alumbra los espiritus, y el «fuego fatuo del racionalismo, del que es, «imposible hacer surjir una chispa de reli«gion práctica, ni nada que no venga im«pregnado de la naturaleza vaga, indecisa, «flotante de las creencias fundadas en el in«sensato orgullo de la pobre razon humana, «y en la doctrina de ese orgullo.»

Recomendamos á nuestros lectores esta publicacion, como á todo hombre bien intencionado de la República.

Pro-cónsules

Dice el *Federalista.*

Las cartas del Norte de la República nos dicen que las levas en Salta y Tucuman siguen adelante.

Así se esplica la abundancia de jente que sale del Interior, buscando por aquí alguna seguridad para su persona.

Los pro-cónsules despliegan todo su poder, y ya se sabe que no son muy respetuosos por las libertades públicas.

Ejército del Paraguay

Dice el mismo cólega:

Hemos oido á algunos señores Senadores que cruzan para las Provincias de Cuyo, que se han hecho algunas jestiones cerca de los Aliados para retirar parte de nuestro Ejército del Paraguay, y muy especialmente la Guardia Nacional.

El Gobierno se ha visto forzado á aquellas jestiones ante la falta absoluta de dinero, con que tropieza para atender al mantenimiento de las tropas que se hallan fuera de nuestras fronteras.

Y sin embargo, estamos seguros que aun habrá jentes por estos mundos que sostengan que al Sr. Sarmiento le sobra la plata.

Tentativa de asesinato

Por el correo del Norte llegado el Domingo, hemos tenido noticia de una tentativa de asesinato fracaza en Salta contra la persona del Dr. D. Francisco J. Ortiz, Diputado al Congreso por aquella Provincia—hé aqui como refiere los hechos una carta de fecha 6 del corriente:

«A los pocos dias de llegar á esta nuestro amigo D: Francisco Ortiz, se paseaba por las calles del jardin de la plaza en compaña de Adolfo Garcia; y como este se separase de él para retirarse á su casa, en el momento de quedar solo Ortiz le salieron tres hombres, y uno de ellos le pegó una feroz pedrada que le causó una herida en la cabeza. Estos hombres, no hay duda, tuvieron la intencion de matarlo; pero no lo hicieron porque Ortiz les hizo un tiro de revólver, al que huyeron cobardemente.

«Hasta ahora no se ha podido descubrir á los asesinos, pero lo serán tarde ó temprano.

El ministro del Culto.

En los siguientes términos anuncia el «Federalista» la asombrosa acojida y recibimiento sin ejemplo, que ha tenido en el Rosario el Dr. Chingolo:

«Como estaba anunciado, el domingo llegó á esta ciudad de paso para Córdoba el Dr. D. Nicolás Avellaneda, conocido por el nombre de Chingolo, siguiendo ayer viaje para aquella ciudad.

«Entendemos que no lo ha visitado ni una mosca á su paso por aqui, lo que prueba el prestijio sin ejemplo de aquel personaje»

Renuncia del Sr. Bustamante

Ayer á última hora presentó en Montevideo, su renuncia como Ministro de Gobierno D. José C. Bustamante.

Se ignoraban las causas que tal resolucion hubieran ocasionado.

La enseñanza en Jujuy y Tucuman.

Dice la «Patria» del Rosario.

Persona fidedigna que ha hablado con el ilustrisimo señor Arzobispo de Bolivia en su paso para Roma, nos ha dicho que aquel señor le ha asegurado que quedó complacido en la visita que hizo al Colegio Nacional en Jujuy, donde encontró ciento y tantos educandos.

Que el establecimiento es bien dirijido y que cuenta con la dotacion de Profesores correspondientes á los ramos que se cursan, siendo todos estos competentes é idóneos.

Que en Tucuman, su satisfaccion fué mayor pues que no solo encontró alli un número mucho mas crecido de jóvenes colegiales, sino que muchos de ellos muy adelantados en los ramos preparatorios; que tuvo ocasion de estar varias veces en el Colegio y que quedó satisfecho del régimen interno y de los conocimientos de los Catedráticos en los ramos que enseñaban.

El Sr. D. Eduardo Gijena.

Despues de una larga vida consagrada á la educacion y al trabajo, despues de un periodo de mas de veinte años en que el Sr. Gijena ha soportado los fatigas y los desvelos de su noble mision, es cosa triste á la verdad, que individuos parapetados en el anónimo, quizá corazones pervertidos por rencores personales, quieran arrojar lodo sobre la reputacion, la validez y la suficiencia de ese modesto obrero de la educacion pública, cuyas prendas revelantes y cuyo corazon generoso hemos tenido ocasion de palpar los que fuimos sus discipulos y sus amigos.

El Sr. D. Eduardo Gijena está mucho mas arriba de las cobardes imputaciones, y el articulo comunicado que registra la «Verdad» de antes de ayer, no merece quizá el trabajo de llamar nuestra atencion ni un momento.

Pero, al leerlo, no hemos podido menos que llenarnos de legitima indignacion, por que sobre tres iniciales que nadie conoce, que deben representar un nombre bien oscuro por cierto, segun se deja traslucir por sus escritos, sobre tres letras quizá fraguadas, se arroja la baba inmunda de la calumnia contra una reputacion sin mancha, contra una persona respetable, cuya honorabilidad nadie como nosotros ha podido apreciar.

No entraremos á defender al Sr. Gijena.

Su defensa está en sus propios hechos y en la conciencia de sus amigos.

Protestamos tan solo contra el insulto grosero que se le arroja en virtud del incógnito, y pedimos al deprimidor descorra el velo del anónimo con que se oculta, por que la última degradacion del hombre es la cobardia que se parapeta en las trincheras de la impunidad, para esgrimir las armas de la calumnia.

Entónces discutiremos.

Jorge M. Mitre.

Vapores translánticos

Sobre el cambio del itinerario que van á emprender desde Octubre las líneas de vapores de las compañias Mensagerias Imperiales y la Real Inglesa, entre Europa, Brasil y Rio de la Plata, llegando los grandes vapores hasta este puerto, dice un diario de Pernambuco que la linea inglesa llega únicamente hasta Montevideo y la francesa hasta Buenos Aires.

El primero que dará principio á la carrera es el vapor inglés *Douro*, que debe salir de Southampton el 9 del corriente, siguiéndole el vapor frances *La Gironde*, que saldrá el 24 del mismo.

Sobre el servicio de la línea francesa, dice el *Jornal del Havre* del 8 del ppdo.

«El servicio de las lineas del Brasil y Rio de la Plata sufrirán las siguientes alteraciones:

El paquete de Burdeos saldrá el 24 de cada mes en lugar del 25.

El servicio de Rio Janeiro á Montevideo y Buenos Aires será suprimido, y el vapor que sale de Burdeos continuará el viaje hasta Buenos Aires sin parar en Rio Janeiro.

A causa de la alteracion, el itinerario de los viajes actualmente en vigor será modificado á partir de Octubre.

	LLEGADA		SALIDA	
Burdeos......			24	11 h. m.
Lisboa........	27	1 h. t.	28	8 » »
Dakar Gorée..	4	7 » »	5	1[2 noche
Pernambuco..	13	3 » m.	13	3 h. t.
Bahia........	15	5 » »	15	1 » »
Rio Janeiro....	18	2 » t.	20	2 » »
Montevideo....	24	8 » »	25	8 » »
Buenos Aires..	28	8 » m.		
Buenos Aires..			30	4 h. t.
Montevideo....	1	4 » »	2	5 » »
Rio Janeiro....	6	11 » »	9	8 » m.
Bahia........	12	9 » »	12	7 » t.
Pernambuco...	14	9 » »	14	7 » »
Dakar Gorée..	21	1[2 noche	23	6 » m.
Lisboa	29	5 t.	30	12 del dia.
Burdeos......	3	2 t.		

Nota—Las fechas y horas de la salida de Burdeos y Buenos Aires son las únicas que son obligatorias.

En los viajes del mes de febrero de cada año la salida de Buenos Aires puede retardarse un dia ó dos para compensar, los dias de menos que él tiene.

Las demoras en los puertos de escala indicadas en el itinerario es el máximun, y la compañia entre el comandante del vapor ó agente de la compañia en el lugar ó el agente del correo embarcado.

No obstante la espedicion del puerto de Rio Janeiro, no podrá tener lugar tanto en la ida como en la vuelta, sino cuarenta y ocho horas á los dos dias útiles pasados en el puerto.

Este plazo comenzará desde el momento de la llegada.

Teatro Franco-Argentino

Esta noche se pone en escena en el teatro de bufos, la magnifica comedia en cuatros actos «La Berguere de la rue de Monthabor» y que tanto éxito tuvo la primera vez de su representacion.

Por falta de espacio nos ha sido de todo punto imposible, hacer la crónica de esta preciosima comedia la cual haremos en primera oportunidad, pues francamente es una de aquellas comedias, donde campea el jocoso espíritu francés, digna de verla por segunda vez.

No dudamos que las personas que hayan asistido el mártes último al Arjentino, dejen de asistir esta noche, pues como es natural á todo el mundo le gusta pasar un rato alegre y divertido.

Por nuestra parte, aconsejamos á las personas que no hayan hido la otra noche, no dejendo hacerlo ésta, *y se acordarán de la espresaccion de un amigo*, (como diria el diputado Cabral.)

Alli pues.

El coronel Cornejo.

Refiriéndose á la carta que da cuenta de la tentitativa contra el señor Ortiz, anuncia el «Federalista» el siguiente complot para asesinar al coronel Cornejo:

«De la misma carta de que tomamos la noticia que antecede, tomamos esta otra con relacion al coronel D. Martin Cornejo:

«Al coronel D. Martin Cornejo lo hostilizan estas jentes de todos modos, y se corre que le han pagado à Guaimas para que lo asesine».

Esto es lo que hace y piensa el partido Sarmientista de Salta.»

Rectificacion

En la *Tribuna* del 13 del corriente apareció una noticia diciendo que habiéndose ido á pique la ballenera «Minerva», fué salvado uno de los pasajeros que iba á naufragar por la ballenera Atreade, habiendo sido salvado por la ballenera «Romagne.»

Hacemos esta rectificacion á pedido del patron de la ballenera «Romagne.»

Franchini Napoleon.
Di fana (*Romagno.*)

Salidas de vapores

Hoy, para Zárate, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Mañana, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Esmeralda.»

Sábado, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Domingo; para Asuscion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Domingo, para Zárate, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

—

Sábado, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 1[2 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Hoy, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Sàbado, para el Salta y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo à las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1[2.

—

Hoy 21, para Montevideo el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Domingo 24, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Admite pasajeros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Carga para el Rosario, el vapor «Esmeralda» saldrá el viérnes 22 del corriente y recibe carga para ese punto y San Nicolas.

«Lujan» y «Tala»—El primero de estos vapores, saldrá desde el Tigre el sábado para el Rosario y escalas y el segundo hoy hasta el Paraná y Santa Fé.

Para la Asuncion, el vapor «Cisne» saldrá el Domingo 24 del corriente y recibe pasajeros solamente para ese punto y todos los del tránsito.

Para Paraná y Santa Fé, carga solamente el vapor nacional «Espigador.» Saldrá el mártes 26 de Octubre. Para tomar órdenes, ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera.

La agencia proporciona lanchas por un precio moderado.

—

Sábado, para el Rosario y escalas del Tigre con tren gratis y rebaja en los precios á las nueve de la mañana de la Estacion del Retiro, el vapor paquete «Comercio del Rosario.»

Agentes—F. E. Nuñez Hnos, Victoria 24.

—

Sábado, para la Victoria recibe carga en la Boca del Riachuelo al mismo precio que los buques de vela el vapor paquete nacional «Aguila.»

Admite pasageros y encomiendas. Agentes—Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

—

Sábado 23, para la Asuncion vapor «Teresa» á las 10 de la mañana. Recibe carga y Psageros para todos los puntos intermedios para los que tiene escelentes comodidades paasages, Asuncion cámara 52 pesos, fuertes proa 26 id.

Viérnes, para el Rosario vapor nacional «Eusebita», á las 10 de la mañana. Recibe carga al costado del muelle de la Boca hasta las 6 de la tarde del dia juéves. Mas pormenores á sus agentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41.

—

Mártes, para la Victoria el vapor paquete nacional «Aguila.» Admite pasageros, encomiendas y carga siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.—Agentes, Rubio y Foley, Mayo 12.

CRONICA DE POLICIA

Las inhumaciones del dia 19 en el Cementerio del Norte son las siguientes:

Fermin Mancilla 60 años, pulmonia, Juan Blanco 4, fiebre, Maria Crizola 21, pulmonia, Vicente Palomo 1, inflamacion, Vicente Lervi 45, aplopejia Agustin Posa, 2 meses, tétano, Luis Raclipak 1, tos, Demetrio de la Cruz 11 dias, trismo, Maria Vatelimo horas, id., Pedro Devotto id., id.

Las inhumaciones en el Cementerio del Sud son las siguientes:

Lucila Gonzales, 11 años, pulmonia, Eloy Preibot 21, sifiles, Manuel Escalada 50, vicio orgánico.

—

Antenoche dos individuos del pais se tomaron en pelea á mano armada, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada, de cuyas resultas falleció pocos momentos despues.

El hecho tuvo lugar à inmediaciones del 11 de Setiembre, y al cuarto de hora de cometido fué capturado el asesino por los ajentes de esa seccion, remitiéndolo en seguida á la casa central.

—

Siete mujeres de la vida alegre, y sin otra causa que el exceso de los vapores alcohólicos de que se hallaban posesionadas, emprendieron gresca antenoche en un hueco á inmediaciones del Socorro, estando armadas cada una de ellas de su respectivo flamenco.

Sendos mandobles se prodigaban cuando cayéndoles de improviso los agentes de la seccion 13ª pusieron fin á la contienda y redujeron á prision á las desordenadas hembras.

—

En la mañana de ayer un prójimo del pais se introdujo violentamente en una casa non santa de la seccion 1ª, y puñal en mano puso en fuga todas las mujeres que se hallaban presentes, quedando en tranquila posesion del hogar doméstico que no era el suyo.

Decimos mal tranquilo, porque nuestro héroe despues de su primer proeza, la emprendió con los cristales y lozas que encontró á la mano, haciéndolos mil pedazos y destrozando algunos muebles.

Los micifus policiales fueron sobre él cuando mas encarnizado se hallaba en la lucha, y á fuerza de alguna fuerza lograron restituirle la calma y conducirlo al Hotel grande donde se le dió un espléndido alojamiento.

—

Entraron ayer en la policía por diferentes causas treinta y cuatro presos de distintas nacionalidades.

Las causas mas notables son las que dejamos mencionadas.

CRONICA LOCAL

A la Señora Ristori

DESPUES DE HABERLA OIDO RECITAR EL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Reina del jesto y de la accion! En verso
Vaciado en molde itálico, y en lengua
Hermana de la tuya, un himno te alzo
De la admiracion y gratitud. Te admiro,
Reveladora del dantesco mundo,
Mezcla de infierno y cielo, que se ajita
Dentro del alma y la conciencia, cuando
Punza el dolor, arde la rabia ó cántan
Los ángeles de amor ó de esperanza,
Quién no te admira, confidente austera
De Alfieri y Shakspeare, cuando interpretas
Los ensueños del génio, y en la cera
De tu elocuente rostro amoldas maestra
Todos los carácteres y pasiones
Del mundo de Melpóneme? Te admiro.
Dea enalzada en el coturno griego,
Cuando delante de Neron no tiemblas
Y con el hierro que te rasga el seno
Das libertad al alma, destronando
La iniquidad cesárea. Yo te admiro,
¡Fedra desventurada! maldiciendo
Ante la faz del Sol el incestuoso
Amor que á un tiempo te deleita y mata....

Te admiro siempre! Pero basta....Ahora,
Oh ¡matrona gentil! deja que vierta
Sobre la urna de tu frente, llena
De las ondas castálias, una gota
De la abundante gratitud de mi alma,
Por la mision de bien, que, peregrina
Del arte desempeñas. Tú, cual Iris,
En el cielo social tiendes el arco
Luminoso de paz. Tú en uno solo
Fundes los corazones de los hombres,
Y hermanos se conocen y se aman,
Sintiendo á un tiempo y suspirando juntos.

Ante ese idioma universal que tú hablas
¿Qué es el idioma patrio? Una harpa muda
Que apaga su sonido y deja oirse
El lenguaje que Dios dió en dote al alma
De la sensible humanidad, creando
Su obra mejor, idéntica en el Polo
A la que quema el Ecuador—Tú vienes
A revelar esta verdad al mundo,
Con la copa del arte, cuyo borde,
Como aquella del Tasso, almivarado,
Con santo embuste la salud nos brinda,

Tú—¿lo sabes, señora? Si italiano
Tienes el corazon, entre Apenino
Y el Adriático mar tu mente se ahoga,
Y cual la mente de Colon en busca
De mundos nuevos y lejanas pátrias
En alas de las Musas se remonta.
Y, si no, dime ¿Si en tu ser no hubiera
Un hálito vivifico del *llano*,
Una centella eléctrica del éter
Que el rayo inflama y que subleva al Plata,
Como del pueblo que te hospeda hubieras
El alma y fé que en su Cancion se encarnan,
Puesto de bulto cincelando el verso,
Y con tu lábio por pincel pintado,
En inspirada tela nunca vista,
Las falanjes en marcha, el grillo roto
Y el régio leon ante los piés rendido
De la santa igualdad subida al trono?

Prosigue tu mision, da vuelta al mundo,
Haciendo amar la libertad, lo bello
Y aborrecer los monstruos—Te bendicen
Los que detestan de Neron la estirpe,
Y esas cavernas lóbregas en donde
Bajo la helada sombra del misterio
Gime la virgen arrancada al mundo
Por la falsa piedad....Adios señora!

Juan Maria Gutierrez

Buenos Aires, Octubre 17 de 1869.

Las Amazonas del Tormes—Con esta preciosa zarzuela hará su debut el sábado la espléndida compañia que ha contratado el vergante de Juanito.

En ella debuta el tenor Aragon, muy notable en su cuerda, y toman parte el inolvidable Allú y el apreciable Carbonell.

Yo sé que esta última noticia va á meter bulla entre el mujererio porque Carbonell tenia gran partido en la cazuela.

Juanito se va á volver nuestro D Preciso.

Lo merece, pues ha trabajado mucho por contentar á nuestro público.

¡Y cómo nos vamos á poner el cuerpo é canto!

Alégrate Sebastian! salta Sebastian!

Ay olé! ay olé!

Que gustaso tiene este!

Crónica—Por falta de espacio suspendemos hoy nuestra crónica.

Lo sentimos.

SOLICITADA

Mlle. Philippe y la Sra. Gabriela (*de los bufos*).

Sr. Redactor.

Encuentro en el «*Courier de la Plata*» de ayer una solicitada firmada por la Gabriela y Mr. Massagé, en la cual, esplicando las razones por que los dos firmantes, no forman mas parte de la compañia de los bufos, varios tópicos inconvenientes me obligan á salir á la palestra.

Si alguien me preguntara, con que direcho, le diré, que desde los bellos tiempos de Noury, Pelva, Paulina y Blanche, he sido el mas constante frecuentador de la sala de los bufos, he visto aparecer y desaparecer, tantos verdaderos talentos que hoy me repugna tragar el lenguaje hinchado de una vanidad tan crecida, que ciega una artista mediocre, al punto de jusgarse autorizada à exhibir públicamente lastimas de los fieles de los bufos, porque se veran privados de las *delicias*, que piensa la Gabriela haber hecho.

Esta vanidad se revela claramente en la encidia con que la Gabriela pinta sus relaciones con la Philippe.

¿Con que eran *tendidas*? eh.

Probablemente porque Vd. hacia sombra, con su talento espantoso, á los dotes artisticos de la Philippe!

Un poco de modestia no vendria mal principalmente calculando que el mayor éxito de la Sra. Gabriela, no dependia totalmente de la manera con que decia:

Par ou est-il entré? sino por los jestos que acompanñaban esta frase, como comentario, capaz de ser comprendido, por la ciega que pide limosna, en la calle Florida.

Es cierto que la Gabriela no alza mal la pierna, y que mismo, la muestra hasta donde es posible mostrarla...... pero persuadase que estas cualidades, que pueden tener aprecio en ciertas ocasiones no le han merecido la proteccion de la prensa, que, por el contrario, se ha violentado al protejerla, unicamente con el fin laudable de protejer la compañia de los bufos, en que se veian artistas, verdaderos artistas, como Rosier, Mollard, Leon, la Philippe, la Vallon y Eugenia etc.......

Tranquilicese pues la Gabriela, y guarde sus lágrimas de conmiseracion, que el público no se morirá de pesar por su ausencia.

No hay nada indispensable en este mundo, ni Cesar, ni Napoleon, ni Talma, ni la Ristori, ni mismo......la Gabriela.

Desde que nos queden los artistas de que hemos hablado, trataremos de consolarnos, porque no faltará quien nos esplique, *par ou est-il entré*, auuque sea, con menos desenvoltura que lo hacia la Gabriela.

..

EXPOSICION UNIVERSAL

Agricola, industrial y maritima
DEL
RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del
Gobierno de Buenos Aires.

Suscricion Popular
20,000 acciones
de 20 ₱ F. (500 ₱ m[c)

COMISION DIRECTIVA
TITULARES
SEÑORES:
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Doctor » ANDRÉS LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAN, Secretario.
» HÉCTOR F. VARELA.
» EDUARDO BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNANDEZ BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.
SUPLETES
SEÑORES
D. FEDERICO TERRERO.
» TORCUATO DE ALVEAR.
» PABLO NOUGUIER.
» CARLOS CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.
Gerente: El señor D. J. DORION.
INGENIERO, CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos
10 ps. fts. al contado.
5 ps. fts. el 1º de Marzo de 1869.
5 ps. fts. el 1º de Junio de 1869.

El capital tiene por garantia
1º El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro, y cubrirá una cuadra podrá, despues de haber servido para la Exposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2º El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.
3º Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.
4º Los aquileres del terreno y de las vidrieras á los Exponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de
650,000 ₱ F.
Despues de cerrada la Exposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el efectivo que resultará, será dividido entre los acccionistas, conformes con los Estatutos.

Puntos de suscricion
Oficina de la Administracion de la Exposicion Universal.
CALLE CANGALLO NUM 170
De las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 20 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Completa paralizacion para las operaciones de Fondos Públicos Nacionales hemos tenido hoy.

Ninguna venta se ha efectuado hoy en estos titulos.

IMPORTACION.

Por un buque de New York. Un lote pino de tea á 33 ps. fts. el millar abordo.

En azucar del Havre se vendieron 400 barricas á 90 1[2 rls. fts. abordo.

De la clase de Holanda se colocaron 2,000 barricas á 77 ps. arroba.

En arroz de la India se vendió un lote á 6 3[4 rls. fts. en depósito.

De Depósito: 200 bultos yerba de Paranaguá á 65 despachado.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones.

400 arrobas lana mezcla buena Norte 34.
300 id id id comun id 32.
500 id id borrega Sud 35.
700 id id mezcla regular id 33.
350 id id mestiza id id 36.
450 cueros vacunos campo id 180 á 132.
500 id id mezcla Norte 134.
200 doc. ls. matadero id 150 á 160.
210 id id id Lud 140 á 150.
300 arrobas sebo de carnero en p'zas id 38.
150 id cerda del id 152 á 156.

Telegramas.

Octubre 20—2p. m.

A LA BOLSA.

Papel, 11 á 11 1[4 descuento, muy pocas operaciones, cueros vacunos, algo paralizados por estar flojos los compradores.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Sin entradas de ultramar. Ninguna operacion importante en frutos. Solo 500 docenas lanares 6 céntimos papel, con condiciones de plaza.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Marini—57 fard, tabac del Rio Grande, 180 barric azúc. refinada.
Etchegaray—37 bols. café del Brasil.
Rocha—150 id arroz de la India, 100 id id glacé.
Ochoa—8 caj chocolate.
Gettiny—5 id galletitas.
Graffigno—1310 caj fideos.
Degiovanni—50 id aceite en latas.
Viale—880 arina,
Gaggiero—500 caj fideos, 33 barri alpiste.
Gutierrez—100 barric azúc refinada.
Rosa—96 rollos tabaco.
Hale—20 barricas arina, 2 caj grasa, 3 caj almidon.
Dovdall—20 id galletitas.
Friconosa—118 roll. tabaco,
Llavallol—7 bolsas agí,
J. Shan—273—caj maquinas de coser.
Delfino—62 bult piola surtida.
Malm—4 casc pavas, ollas, y cacerolas de fierro, 6 id articul Para carpinteria y argollas
Gasany S.—54 bord vino tinto burd.
Dcampo—2[4 vino jerez.
Viale—12 pip caña.
Garide—25 id id del Brasil.
Baals—50 1[3 aguardiente.
Garnaud—20 bord vino de Marsella.
Gaggiero—70 caj vino asti y vermouth de Italia.
Arudrin—155 bord vino tinto de cetti id de Burdeos.
Getting—1 caj cigarros habanos.
Bianchi—50 pip viao tinto de cette.
Mascias M.—10 pip vino tinto carlon, 96 id vino asti, 43 bol papel astrasa.
Soriano—4 caj cigarr habanos.
Miur—4 id papel.
Pietranera—225 caj vino astl.
Graffrgno—10 id marrasquino,
M ore P —500 caj voñac martell.
Corafforetth—2 bord vino burd regular.

ARTICULOS DIVERSOS

Bemberg—1 caj jéneros para vestidos mezcla.
Cocqueteauw—3 caj paños,
Mallmann—9 bult casimir negro paño id id de lana, merino negro,
Gieglez—3 caj pañuelos merino pintado Id de algodon, id de rebozo.
Poie hnos—6 caj cambray de algodon y jéneros de lana para muebles.
C. Riva—2 caj articulos de armeria.
Schnmidt—6 caj tela para ponchos, hillal de seda, razo de color, brin de jéneros toh de hilo.
J. Sanchez—2 caj corbatas de seda.
Peltzer—3 caj pañuelos de robozo.
Wanholtz—bochas y palos.
Gileri—9 caj cazado para Sras y niños.
Zimermmann—1 carruage y guarniciones.
Hill—2 camisas algodon id vista de hilo.
Uoodate—1 id ropa para hombres y niños
Daireaux—2 caj varios artic de paris y 2 arneces 9 guarniciones de plata.
Zimermmann—2 caj sillas americanas
Luvington—29 caj mnebles surtidos.
Bonnemason—1 id botines charolados.
Darte G.— 2 caj enaguas, tapados de seda pelerines de punto, etc costumes y sombreros.
Manigot—1 caj calzado para hombres,
F Seiffer—1 id tapados de seda para Sras.
B. Stokes—4 caj marquesas de fierro y cajas de id.
Darte G.—3 caj sombreros, camisas, cuellos y delantares para niños y otros artículos para otros.
Somñer—1 caj guantes cabritilla, cuellos y camisas y sombreros de tela para niños,
B. Delfino—189 caj tablas de mármol y estufas de i 1791 ptezas de id surtldas 15 caj fuentes lavaplatos etc, morteros y manos de id
Dilleman—4 caj ferreteria surtlda
Cocqueteaux—17 id balanzas, visagras y puntas de paris.
Irileri—2 caj zapatos para Sra y niños.
Gollan—7 id cortes de chaleco y peluza, id id bordados, sombreros y gorras surtidas, botines id polonesas de goma y séda zapatillas para Sras y para hombres, pañuelos canonigos y abanicos.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 20,

Mercedes, balandra "Marianita,, á Nuñez á E Gimenez 80 fnegas sa al patron 2 cdas leña
Islas lanchon "Maria Adeleida,, á Nuñez al patron 300 atados leña.
Vella Colon, góleta "Joven Carmelita,, á Torrado hnos al patron 7000 ladrillo 46 pipas vacias.
Concepcion del Uruguay, goleta "Sta. Candida,, á Nuñez á F. Arias 487 cuero vacun 1 chigua cerda, 1 bolsa id 4 docenas cueros lanares, 1129 cueros vacunos 16 bolsas cerda, 1 chigua id 5 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda.
Islas goleta "Joven Marianita,, á Hillner hnos 42 cdas leña id pailebot "Florido,, á Nuñez al patron 40 cdas leña.

ENTRADAS—DIA 20

Montevideo vapor Oriental América.
Uruguaá id id "Villa del Salto.,,

SALIDAS DIA 20

Montevideo vapor Oriental "Villa del Salto.,,
id id id "América.,,
Colonia id inglés "Naposta.,,
Montevideo y Marselia vapor francés "Bourgogne.,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 22 de Octubre de 1869 6ª funcion del 4º abono.

TROVADOR

Con la señora Carozzi en un intermedio un nuevo paso sério á tres, ejecutado por dos primeras bailarinas señoritas Balzamo y Robert y por el primer bailarin señor Poggiolesi.

A las 8

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE L. M. D'HOTE.
Jeudi 21 de Octobre de 1869

LA BERGÉRE

De la rue de Monthabor

Comedie vaudeville en 4 actes.
On commencera à 8 heures

OTRA

Sábado 23 de Octubre
Representacion extraordinaria á beneficio de la señora A. Ristori

CAMMA

LA SACERDOTISA CELTICA

Trajedia en 3 actos escrita espresamente para la Sra. Ristori de Cuiuseppe Montanelli y la comedia brillante en dos actos del Barone Cosenza escrita espresamente para la Señora Ristori.

Y PAZZI PER PROGETTO

Las localidades para esta funcion se venden por el secretario particular de la Sra. Ristori el señor D. Juan de Andreis Hotel Argentino núm 22.

Los señores abonados tendrán derecho por esta representacion á sus localidades hasta las dos la tarde del Jueves 21.

OTRA

Domingo 24 de Octubre
5.ª funcion de abono única representacion
De la trajedia en 5 actos de Soumet, traducida para la Sr. Ristori por T. dall Ongara.

NORMA

Lunes 24 de Octubre
6.ª y última funcion de abono representacion de adios
Con oportunidad se publicará el programa.

El Administrador,
Luigi Trojani.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

1er. funcion del 1er abono.
Para el Sábado 23 de Octubre de 1869.

La Empresa tiene la satisfacion de anunciar para este dia la primera funcion de la deseada Compañia de Zarzuela con la divertida en dos actos, original de D. Emilio Alvarez y música del maestro Rogel, titulada.

LAS AMAZONAS DEL TORMES

Dirijida por el Sr. Allú, acompañandole en su desempeño la Sra Segura, Sras. Valentina España, Llorens y los Sres. Astort, Saez, Miguel y cuerpos de coros de ambos sexos

Dando fin con la preciosa zarzuela en un acto letra del Sr, Camp odon, música del maestro Barbieri titulada

EL VIZCONDE

Desempeñada por la Sra. Segara, España (Z.) y los Sres Saez y Allú.

NOTA—El martes 26 para debut de la Sta. Alcántara El dominó Azul.

A las 8

Precios—Palcos 200$, silla de orquesta 30$, tertulias 30$, lunetas 20$, entrada general 20 $, cazuelas 10$, entrada à la cazuela 15$.

OTRA
COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA.

ADELAIDE RISTORI

Juéves 21 y Viérnes 22 de Octubre
3.ª y 4.ª funcion de abono, y últimas representacion
Del gran drama histórico en cinco actos con prólogo y epilogo, escrito espresamente para la Sra. A. Ristori de Pablo Giacómetti.

MARIA ANTONIETA

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Jeudi 21 de Octobre 1869

Jeanne qui pleure et Jean qui rit.
Opera comique en un acte.
Le piano de Derthó
Comedie en un acte.
La Menniére de Marly
Vaudeville en un acte.
Divertissement de danse.

A 8 heures

NOTA—Lundi 25 couraet "Fleur de Thé" opéra bouffe en 3 actes, au bénéfice de M. Bazolle au premier jour le dábut de Mlle. Renaudy.

AVISOS

EXPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES.
Oficinas de la Administracion, Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Exposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants* fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervezerias depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

La propuestas pueden entregarse en la oficina, calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

EXPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion Cangallo 170

A LOS EXPONENTES

El gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial e que deben inscribirse.

1º. Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata que deseen tomar parte como expositores en esta Exposicion Universal.

2º. Los comerciantes, los consignatarios agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en la República Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Exposion para los productos estrangeros que introducen

ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante:

DISPOSICIONES DEL REGLAMENAO GENERAL

« Art. 26 Los productos destinados á la Exposicion Universal serán espuestos con el » nombre del mismo productor—y, si este lo » permite, llevarán ademas el nombre del Con» signatario ó Comerciante que lo represente » en Buenos Aires ó Montevideo.

« Los productos estrangeros presentados por » el comercio de la República Argentina ó de » la Orientel sin hacer mencion del nombre del » productor, podrán llevar el del introductor en » los casos y en la forma que acuerda la Comi» sion Directiva.

« Art. 30 Los expositores estrangeros q' no se » encuentran en el Rio de la Plata, se harán re» presentar por personas acreditadas formal» mente cerca de la Comision Directiva.

« En el caso de que industriales establecidos » en el Rio de la Plata, reciban del estrangero » productos similares á los que ellos mismos » fabrican en el pais, deben presentarlos con » la debida separacion, haciendo dos solicitu» des:

« La 1ª. como fabricantes, para que sean » destinados á la seccion Argentina ú Oriental » los productos confeccionados en el pais.

« La 2ª. como introductores para que los » productos similares que reciban del estran» gero sean destinados á la seccion de la na» cionalidad en que hubiesen sido confecciona» dos, de conformidad con las prescripciones » de los artículos 26 y 30.

« Se destina una cantidad de sesenta á se» tenta mil pesos fuertes para ser invertida en » los premios y recompensas que se adjudi» quen á los productos, mas útiles ó notables » de la Exposicion.—Los premios y recompen» sas serán adjudicados por un Juri internacio» nal compuestos de 45 miembros.»

La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay
República del Paraguay
Rusia.
Suecia.
Suiza

« Los expositores tendrán derecho á un « entrada personal gratuita por todo el tiempo « que dure la exposicion.

Buenos Aires Octubre de 1869.
El Gerente—J. Dorion

Yerba paraguaya A 20 pesos $, té souchon congon á 25 pesos $, id Orange á 20 pesos $, almidon americano á 4 pesos $, azucar refinada á 3½ pesos $. chocolate español 15 pesos $, aceite Plagniol 12 pesos blla. queso inglés 14 pesos $; id piallentino 12 pesos $. arroz glacé á 2 pesos $, bacalao 5 pesos $, manteca fresca á 14 pesos $. vino ajerezado 5 pesos ¼, id priorato 4 pesos &. &. loza, cristales y porcelanas &. &. 134 San Martin.

p3 o21

En venta Permanente. Cogñac, vinos y champaña de todas clases Cogñac Martell 1, 2 y 3 estrellas! Vignier Dodart y Ca. Colin Boigoña (C. Gombault) Pommurd 1865, Burdeos (Barton y Guestier) Medoc, S. Julien Margaux superior Chateau Longea 1862, Chateau Lewille 1862, Chateau Laffite 1862, Chateau Yquem 1862, idem (A Collin) Medoc Cantenac, Medoc S. Julien, Medoc Panillac, Sauterne, (Barton y Gueslier), Vermouth, (A. Collin) Mernet y Ca., Jerez (Primorose) de 1, 2 y 3 diamantes y varias otras clases, Oporto, id id id, Champaña; (A. Collin) Monsseaux Carte Blanche, (Perrier fils) Signature Cabinet.

Thomas Duguid y Ca.
p1« o21 30 calle Piedad.

Habiéndose Disuelto la Sociedad A. Costa y Ca., nos hacemos un deber de avisar al público, que seguiremos las mismas operaciones en las mismas localidades de la estinguida casa.

A mas del ramo, espediciones y comisiones nos ocuparemos especialmente de la venta de trigos y harina, que recibiremos tambien á depósito, como los demas frutos del pais, sobre los que adelantaremos dinero á módico interés.

Dirijirse—Buenos Aires, plaza Once de Chivilcoy frente á la estacion—Setiembre y Piedad 602.

Ferrari Copello y Ca.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1869.
p10 o21

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Alejandro Caride y Ca desde el primero del corriente continua con la de A. Caride y Massini y Ca. por haber entrado á formar parte de ella D. Estevan Massini, quedando á cargo de la nueva razon social el activo y pasivo de la anterior.—Buenos Aires Octubre 2 de 1869.

Alejandro Caride y Ca.
p3 o21 Estevan Massini.

Baratillo Porteño Piedad 91. Trajes completos para hombres 300 y 500 ps. gorritas para bautismo 20 ps, camisas vista de hilo para hombre 350 ps. docena, libros de misa finos 40 y 80 ps, enaguas blancas con bolado 25 ps, colchas blancas 45 ps, id mas finas 45 ps, damasco de lana doble ancho 20 pesos vara. p3 o21

Baratillo Sin igual Piedad 82. Botines de prunela de señora 50 ps, botitas bronceadas de señora 60 ps, botitas de prunela para niñas 50 ps trajecitos de piqué y alpaca para chicos á 60 ps, sombreritos de moda para niñas á 50 ps, toallas de puro hilo á 100 ps. docena, pañuelos vainillados á 30 ps. docena, género para sábanas á 8 pesos.

Gran surtido De trajes para niños se acaban de recibir de casimir de brin 51 Cangallo 51,
p3 o21

Mucama Que sepa planchar se necesita en la calle Reconquista 148. p3 e21

CANARIOS

Tengo el honor de poner en conocimiento de todos los aficionados á pájaros cantores y raros, que acabo de llegar á esta ciudad con un gran surtido de lo mas selecto.

De Alemania: canarios, merlos, zorzales, frailerillos, alondras, parditos, pinzones, jilgeros, vendones arrendajos etc. etc.

De Norte-América, Aria, Africa y Australia, de lo mas estraño y sorprendentes colores.

Ademas con un buen surtido de jaulas muy elegantes y variadas formas.

Adolfo Reiche.
Calle de Piedad No. 93. p3 o21

Gratificacion Al que dé noticia de un perro ñato barsino que se ha perdido de la calle del Parque No. 199 lo mismo que es responsable la persona que lo tenga y no lo presente.

Dos hombres Solos desean encontrar una pieza para alojarse y mantencion en la misma casa, con preferencia en las inmediaciones de San Juan—Ocurra calle Belgrano No. 274.
p3 o21

Se vende

Un hermoso mostrador y armazon muy barato, y otros útiles para almacen, el que necesite, ocurra á la calle Santiago del Estero Nº. 288

En la veleria Del Progreso calle Cangallo 36, hacen toldos de patio, y puertas, banderas para remates, de todas naciones y señales, mangos, baldes sin fondos para traer agua, lonas de todos tamaños para tapar parves, carros y carretas, tiene un surtido de todos artículos de lonas, de bolsas, se cosen y arreglan las allombras.

p3o 17 Quintin.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL SÁBADO 23 DE OCTUBRE
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

IMPORTANTE

Surtido de artículos de tienda y mercería.

HOY y mañana se remata por cuenta de los Sres. Roldan hnos. y Amaral EN LA CALLE BOLIVAR NUM. 23

A los plazos de costumbre.

POR POSADAS Y CA.

FABRICA Y DEPÓSITO

DE TODOS ARTICULOS PARA GUARNICIONES DE COCHES
DE
CARLOS SCHNOCKEL
PLATEADOR SOBRE FIERRO
CALLE CHILE NÚM. 209

IMPORTANTE REMATE

POR
NAZAR Y PEREYRA
EN LA CASA DE COMERCIO
DE LOS SRES. DARTE Y GERBE
CALLE VICTORIA NÚMERO 93·

De selectos géneros para la presente estacion llegados en los últimos vapores.

"POITÚ HIPAICHUS HAMSTÉED AUNIS"
ETC. ETC.

A 5, 6 Y 7 MESES

HOY Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente

Para Tenderos. Roperos. Sastres y Merceros

Paños negros finos.
» colores »
Camisas de rica clase.
» ordarias.
Paños para palectos.
Brines de hilo blancos.
» » colores.
Pañuelos deseda para la cabeza
Sombrillas.
Sombreros de paja adornados.
» » sin adorno.
Un variado surtido de pajapara los mismos.
Pañuelos de manos bordados.
» seda finos pintados.
» cambray de seda.
Trajes de seda.
Enaguas blancas de muchas clases.

Tapados de seda última moda.
» merino.
» lustrina.
Camisas de hombre pechera de hilo bords.
Tules lisos (negros.)
» » (blancos.)
» labrados (negros y blancos.)
Crespones blancos y negros.
» de colores.
Vestidos hechos para Sra. muy muy finos de percal.
Vestidos hechos de hilo.
Un variado surtido de gró negro.
Id id de colores.
Foulares de colores.
Rasos de id
Pantalones.

Un variadisimo surtido de cintas y guarniciones de seda, última novedad.

Cintas anchas para moños.
Cinturones hechos.
Flecos de seda negros.
» de colores.

Cuellos crespon.
Prendedores.
Veloz largos
» chicos.

Un variado surtido de puntos de alta novedad y variedad en blanco y negros.

Pañuelos.
Triangulos.
Rotondas.
Maria Antonietta.
Fichus.
Pelegrinas.
Varenses.
Sivigné.
Marlys.
etc, etc.

Serafina.
Coquettes.
Pallectos pompadour.
Capriciuses.
Incroyables.
Savalliere.
Mantillas.
Graciensos.
Tuniques
ect: etc.

En ropa blanca un especial surtido

Batas.
Camisas.

Camcisas de señoras.
Cuellos de id.

Vestidos de piqué y Orientales para niños, trajes completos de popelina y de piqué.
Gran surtido de casimires, alta novedad, recien introducidos en plaza.

A LAS DOCE EN PUNTO

LOPEZ Y BLANCO

REMATADORES
CALLE DE PERÚ NOS. 94 Y 96

Anticipan fondos sobre cualquier clase de mercaderias, fincas etc. etc. á vender

T. p30 o10

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blancay boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradasde satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINO RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Corses de todas clase;
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin dismisnuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á los atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL.

De un terreno situado calle Independencia núm. 488.

El jueves 21 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno pereciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Emilio A. Agrelo y cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milímetros de frente al Norte, por 13 metros 300 milímetros de fondo mas ó menos, equivalentes á 8 3¼ vs. de frente por 50 de fondo, tasado en 16 305 ps. y siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Para ver los títulos y demas pormenores ocurrase á la oficina del escribano D. Leandro Mª Gonzalez adscripto á la de Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del rematador, Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm. de mármol 491) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1½ varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaría una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales. Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada.

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autos y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa situada calle Independeneia N. 318, antre las de Santiago del Estero y San José.

El domingo 24 de Octubre á la 1 de la tarde en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3¼ varas de frente al Norte por 45 de fondo; tiene una sala á la calle con 2 ventanas, antesala con portada y otras 4 ó 5 piezas, todas de azotea rebocadas por dentro y fuera, patios embaldozados, reja con pilares en el tercer patio, cocina, pozo de rica agua, etc.

Es una casa bien edificada y se venderá á la mas alta postura. Por otros informes, escritorio calle Lima 56.

POR EL MISMO

De una linda casa central, situada calle de Potosí y calle de Moreno entre las de Mather y Alberti, con frente al Norte calle de Potosí de 26 varas 1 cuadra de fondo y frente al Sud calle deMoreno de igual frete de 26 vars,

El Domingo 24 de Octubre á las dos en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa quinta cuyo pormenor solo se dá en parte.

El terreno tiene 26 varas de frente al Norte calle Potosí é igual frrente á la calle Moreno y una cuadra de fondo, cuyo terreno está todo cercado de paredes altas.

Tiene dos casas á la calle Potosí, una muy buena de azotea con 5 piezas empapeladas, y otra con vorias piezas la que está alquilada

La quinta es muy linda, tiene un hermoso y valioso parral de bóvedo de tres cuartos de cuadra, tiene muchos árboles frutales de primera clase, plantas de adornos y muchas de flores, las que estarán á la vista.

Esta casa quinta está perfectamente situada, es campo y pueblo, solo dista 3 cuadras de la iglesia de Balbanera, y 1 cuadra del empedrado; los ómnibus pasan á 2 cuadras de esta casa quinta, las personas que la habitaban asistian a la ópera y los ómnibus las conducian hasta la puerta de su casa. Esta finca por mucho terreno es de mucho porvenir y desde ahora dará una buena renta.

Por otros informes, escritorio calle de Lima núm.56

POR EL MISMO

De una casa al Norte situada calle de las Artes No. 422 empedrada.

El Domingo 24 de Octubre, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa.

Edificada en terreno de 8 1½ varas de frente al Este por 35 de fondo; tiene una linda sala á la calle con 2 ventas, otras 4 piezas de azotea empapeladas, y mas 2 piezas con techos de zinc, cocina, pozo etc. entablada, los paiios con baldozas y otras comodidades.

Por otros informes, escritorio calle de Lima núm. 56

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda, merceria, sastreria y zapateria. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado del brillante surtido de efectos de los ramos arriba indicados cuyo pormenor es como sigue:

Cotin para colchones muchas clases, cotin y listado americano, cotonia, coton, coleta plomo y negra, corderoy, casineta, géneros para vestidos muchas clases, merinos negros y de colores, muselinas id id, damasco de lana y seda, lustrinas, bombasí liso y labrado, tartanes muchas clases, brines de hilo blanco y plomo, crea id id, géneros de hilo para sábanas diferentes anchos, bramantes, lienzos, zarazas para vestidos y para colchas, camisas de hilo y 1½ hilo, id delcoco, de zaraza, de lienzo gris y de percal, calzones de hilo, id de madapolan, id de uso doméstico, de punto de lana, de bombasí y de lienzo, camisetas á la crimea, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id id, ojinillos tucumanos, tiradores, fajas y ligas para campo, bombachas y pantalones de brin, de casimir y da paño, sacos id id, mantas de guipiur, camisolines y mangos bordados, corses, abanicos, sombrillas, pasamaneria, encajes, blondas, guarniciones para vestidos muchas clases, peines y peinetas de carey, de hueso, de búfalo y de goma, calsones para señoras, enaguas, tiras bordadas, géneros de seda para vestidos, pequin, gro, zarga, batas y garibaldinas para señoras, crin lina grano de oro, uso doméstico, madapolan, trué, cintas de seda, trensillas para ruedos, cintas plegadas, tijeras guantes de seda, id de cabritilla, porta-monedas, trages de casimir para hombres y niños, miriñaques, gorras para solpuntillas, botones para puños, para pantalones etc, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de la India, id de cochinilla, id foulares de seda, id de algodon, id de hilo bainillados, cintas de raso, cinta de hilera de hilo y algodon, corbatas gran variedad de clases, botines para hombres señoras y niños, seda ramillete, seda para máquinas, hilo de patente, id de lustre, ovillos de hilo muchas clases, lana, chalecos blancos y de casimir, sombreros de felpa, de castor, de paja de Chile y de Italia, sombreritos adornados para niños gorritas id id, redecillas, anillos carabanas, zapatillas, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones alta novedad, bule, ajuares bordados, gorras para oleos, aceites, estractos, agua de florida id de colonia y de Larande, polvos para la cara, enaguas de percal. fajas de la india para militares, sacos y levitas de alpaca y de lusirina paños para levitas y sacos, franela blanca y amarilla aguas, alfileres, botones de camisa, cinturones, vinchas, muñecas, juguetes, pañuelos de yerba, cucharas electro-plata, pañuelos de seda, chalones de cachimir para rebozo y para el cuello, pañuelos de espumilla, ramos de flores, barelle, lona, flonetá arpillera, alpaca, pana negra y de colores, jergas bajeras, bolsas para escuela puntillas, paras les, alfileteros, relicarios, cruces, adornos para señoras gran surtido y varios articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De 18 caballos de estimacion de paseo y de tiro.

En su casa calle de la Victoria Nº 134

El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura 18 caballos de lo mejor que hay en el pais, de la propiedad de Rómulo Nazar y Hnos.

Caballos de confianza.

Nº 1—Un precioso caballo zaino, osco, crinudo, sobresaliente para paseo y de tiro. "El Chileno." Trotador.

Nº 2—Un hermoso doradillo tapado de so resalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.

Nº 3—Un gran caballo zaino, crinudo, de tiro muy fuerte, "El Capitan."

Nº 4—Un lindo tordillo plateado grande y nuevo.

Nº 5—Una yunta de bayos blancos de carruaje, mansos, trotadores y airosos.

Nº 6—Un zaino colorado de tiro, crinudo, bueno y manso.

Nº 7—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, tira solo y acompañado.

Nº 8—Un hermoso zaino crinudo para paseo, sumamente lindo "El Sebastopol."

Nº 9—Una yunta de bayos cabos negros, mansos y nuevos en el tiro.

Nº 10—Un lindo caballo zaino crinudo, de paseo, "El pico de plata."

Nº 11—Una yunta de bayos crines blancas.

Nº 12—Un picazo oscuro de paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados que gusten pasar á examinar los lindos caballos que venderemos el 29 de Octubre que desde hoy están en exposicion algunos de 2 á 4 de la tarde en la casa de remate.

Al mismo tiempo—Un precioso caballo picazo crinudo, de paseo muy manso y lindo andar.

Emilio J. Perez.

En la ciudad de Mercedes—Del establecimiento de graseria y barraca conocida por de Gonzalez y Durquet á poca distancia de la estacion.

El Domingo doce de Octubre á las 12 del dia despues de la llegada del 1er tren de la ciudad.

Este productivo establecimiento se rematará infaliblemente este dia. está sitvado en terreno de ochenta y una centesimas partes de cuadra cuadrada de 150 varas con accion á otro terreno lindero, de propiedad Pública tiene dos grandes tachos de fierro con la maquinaria correspondiente, cuatro tinas para enfriar, grasas, corrales trascorrales, tendales para romanas estaqueadores para vacuno, carros, zorras lanares, todos los útiles necesario de un establecimiento de esta clase, listo para seguir trabajando en el, sin tener que hacer gasto alguno en reformas.

Situado en el centro de nuestro campo y sobre la línea ferrea, su esplotacion se hace fácil y ventajosa tanto por la economia cuanto por la facilidad de transportes de los frutos á nuestro mercado.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate—Pormenores Esmeralda 52.

Enrique Aymerich.

Para los muebleros—En el Circo Chiarini, plaza del Parque, el Lúnes 25 á las 12 en punto.

Ausentandose la compañía para Rio Janeiro se venderán á la mas alta postura 475 sillas con muy poco uso.

Molino y Chenaut.

Eu su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.

El viernes 22 del corriente á las 11 1½ en punto de la manana se rematará un surtido de articulos de tienda, merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id moradas, percales ricos de gustos claros camo para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, camisas de hilo bordadas para señoras, id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, creas, irlandas grano de oro, géneros de algodon para sábanas de 90 pulgadas de ancho, lustrinas merinos camisetas de algodon, pañuelos de yerbas gustos nuevos, id blancos de hilo, id con guarda de color, id algodon blancos id de colores, cotin y listado rica calidad y sin goma, brines blancos y crudos, damasco de pura lana, tiras bordadas toballas sombreros de castor de última moda recien introducidos, id paja para hombres, id para niños adornados, miriñaques de varias clases, guantes de filet, cintas de seda de mucha clases, pettones, jabones abanicos finos, id regulares y ordinarios, muñecas é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO
DE NOCHE.

En su aasa calle de la Defensa, depósito núm. 72.

Espléndido remate de articulos de fantasia.

El sábado 23 del corriente á las 7 de la noche se rematará una magnífica coleccion de articulos de lujo y novedades cuyo detalle es como sigue:

Juegos de té de electro plata con bandejas de id y sin ellas, id id de porcelana id, cubiertos de plata garantido, id de cristal; id con cabos de marfil magníficos pianos, muebles nuevos, botellones de cristal para agua y vino, id de cristal cortado, id de muselina, servicios completos de mesa de porcelana, mesas de la India, damasco de seda para tapices, mates de plata con bombilla id, cofrecitos de sándano para alhajas, juegos ajedrez de marfil, bandejas de plata alemana, canteras de cuero de rusia, labatorios de palo de rosa, con útiles de cristal de colores, ricos pañuelos de la India, pañuelos de cambray de seda, id para señoras bordados, candeleros plateados, cajas de rapé, floreros de la india, dulceras y fruteras de cristal de varias clases, cigarros habanos de varias clases, juegos de cepillos incrustados en nácar, corbatas fantasia, costureros de la india, id tallados en madera, dulce de guayaba aderezos de carey, juegos de té debano cocido, tinteros para viaje, id con balanza para pesar oro y cartas alhajeras, manteques, tasas de porcelana, trajes de piqué para niños, toallas, ricas tripe; paño de alfombra, cigarreras de carey, aderezos de id, galletas americanas, albums grabados en acero, cuadros al óleo escritorios postábiles. esteras, alfombritas para sofaos, mecitas de luz, id de adorno, perfumeria completa, aceiteras de electro plata, id bandejas para pan, sillones de mimbre, cortinas de la India, servílletas de hilo, manteles, colchas de damasco, saleros de plata alemana, cortapluma, adornos de mesa de todas clases y otros artículos que estarán á la vista,

Alhajas—como ser relojes oro y plata, cadenas id, cruces de brillantes, sortijas id, carabanas id y otras muchas.

J. Varela é Hidalgo.

De la casa calle de Libertad núm. 248. con frente á la misma plaza.

¡¡¡¡ Atencion al local !!!!

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de dicha casa, de orden de su dueña, el detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Este, por 50 id de fondo al Oeste con 3 piezas y 1 galpon todo de material, pozo cocina y letrina, cercada de pared.

NOTA—Esta casa fué suspendida su venta al domingo anterior por causa de la funcion del Pilar.

José Marquez

Estrajudicial en Flores.

El domingo 24 de Octubre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura por orden de los herederos de la testamentaria de Cisnero, todos mayores de edad, un magnífico terreno situado en el pueblo de Flores cuya área se compone de 66 varas de frente á la calle de Flores y 68 1½ á otra calle sin nombre, haciendo esquina á ambas, 4 piezas de material, techos de paja, un pozo de rica agua, árboles frutales, distante el terreno á 4 cuadras de la plaza de dcho pueblo,

NOTA—Atencion á los que quieran hacerse de un gran terreno para edificar una casa quinta de recreo muy inmediato á la cindad, la venta se hara infaliblemonte.

POR EL MISMO

De una magnífica casa edificada en cal en buen paraje, situada calle de Cochrbamba entre Lima y Salta al lado de la barraca del Sr. Cazon, á dos cuadras del mercado Constitucion y 3 á la estacion del ferrocarril del Sud, á 1½ cuadra del empedrado.

El domingo 24 de Octubre á la 1 de la tarde, se rematará por orden terminante de su dueño, la referida casa á la moderna edificada en cal en terreno de 15 1½ varas de frente por 100 de fondo, con 8 piezas hechas á todo costo, maderas de urunday, contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, caballeriza con depósito arriba, algibe, pozo y varias plantas de árboles frutales.

NOTA—Recomiendo este magnífico edificio, por su buena construccion, su localidad, aparente para cualquier clase de negocio.

Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. coronel D. Alejandro Romero. Por orden judicial.

En la calle de Corrientes núm. 284.

El viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana se procederá al remate al contado de los espresados muebles, cuyo detalle es el siguiente:

12 sillas caoba y esterilla, 6 id guindo, 1 sofá caoba, 1 sillon, 1 id de amaca, 2 mesas con sol, 3 espejos grandes 2 alfombras, algunos adornos de porcelana, 2 mesas con piedra mármol, 1 candelabro bronce de 6 luces 2 brazos de luz con bomba, 2 mesas chicas de luz, 1 costurero, 8 cuadros chicos, 1 reloj de sobre mesa, 1 comoda, 1 cama de fierro, 1 lavatorio con mármol, 1 armario pino, 1 mesa id para comedor, 90 libros diferentes obras, 1 busto de Rivadavia, 2 relojes de oro con cadenas de id, 1 anillo con diamantes 1 par rosetas con id, 1 revólver, 2 facones con guarniciones de plata 1 espada vaina de bronce, 1 pistola, 1 par charrateras de coronel, 1 elástico, 1 morrion, 1 casaca militar, 2 tinajas, varios muebles de cocina, etc. etc.

Cáceres y Orma

De facturas de verano recien introducidas. Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras, á 3, 5 y 7 meses de plazo.

¡ El jueves 21 del corriente !!

En su casa calle de la Victoria núm. 201.

El jueves 21 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, pondremos en venta sin retirar lote y á los plazos espresados, el mas importante y riquisimo surtido de géneros y casimires propios para la estacion y para las tiendas, roperias, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas para vestidos y camisas, 15 distintas marcas y de lo mejor que se introduce al pais, bramantes 12 calidades entre ellos mil retorcido, id sin compostura corona, corazon de oro etc etc, lienzos tablon en 10 de las primeras marcas, id fino núm. 1, lienzo de hilo varias clases, cotin y listado americano de las mejores calidades y sin compostura, co in de hilo doble ancho, id mezcla, cotin de colores superior calidad, géneros para sábanas anchos y de las mejores marcas, un espléndido surtido de mantas de vicuña hasta las clases mas finas, gustos enteramente nuevos, mantas chilenas lindísimos gustos, mantas labradas id de algodon, ponchos de algodon varias calidades de 2 varas garantido, id id de 1 7⅛ varas, camisas vista de hilo todas bordadas y de las mejores calidades numeracion 36 hasta 44, id id lisas, camisas de percal de las mejores clases, id de listado de colores, cocos de colores lisos y de la mejor calidad, coleta plomo y negra marca carlisle, colchas blancas grandes y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, muselinas blancas de muchas clases, crinolina blanca á cuadros rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, muselinas id y de id, un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos 5 clases, géneros para vestidos muchas clases particularmente colores lisos, barelle de algodon, géneros para enaguas, gingales, paños y casimires tantos en piezas como en cortes, gran surtido de pañueleria varias clases, géneros blancos de hilo, id bordados, id de colores, id de yerba, id pinta aceite, lustrinas negras finas, alepin negro muy fino, grano de oro negro, id hilo blanco, creas, trages completos para niños, bombachas, pantalones de brin liso y de coloros, sacos de lustrina, id de brin blanco finos, yaquets de merino negro, seda para máquinas surtido en cuatro números, cordoné buena numeracion, perfumerias y porcion de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

De una casita de poco precio, situada en esta ciudad en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, Parroquia de Balbanera, perteneciente á D. Domingo Gotoy.

El sábado 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de conatdo de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Esta casa consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y pileta. Está edificada adentro de la linea y tiene al frente una pared cornida y todo el terreno cercado de pared.

El terreno consta de 8 varas 40 centivaras de frente al Este, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sud y Norte, por 23 varas y 78 centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared en el límite del fondo, previniéndose que por el costado Norte, oblicúa la linea en favor en direccion al Oeste hata ponerse en 8 varas 80 centivaras en el ancho del fondo.

La tasacion de esta finca asciende á 35,102 ps. 81 cs. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El sábado 13 del próximo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Mıguel Garcia Fernsndez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno situado en la calle de Solis núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo una pieza de material zaguan, pozo de balde y unas varas de tabique en la línea divisoria por el costado Sud, y perteneciente á la menor doña Maria del Carmen Noailles.

El mencionado terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 y 1½ de fondo al Oeste, encontrándose actualmente bajo los muros 11 varas de frente y 17 varas 60 cetésimos de fondo.

El terreno y edificio está tasado en 22,760 ps 38 centavos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Federico G. Neves

De articulos de tienda y merceria. En su casa calle de Potosí núms 89 y 91.

El martes 19 y jueves 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un variado surtido de articulos del ramo indicado y cuyo detalle es el siguiente:

Un variado sustido de géneros para vestidos, casimires de coleres, lienzos y bramantes varias marcas, pantalones brin de hilo blanco y de colores, gran surtido de camisas de hilo y 1½ hilo, alemanezco de hilo y algodon, colchas blancas de algodon, adornos de flors artificiales, gran surtido sombreros de felpa, castor y paja, muselina blanca y de colores, calzoncillos de hilo id de mddapolan, brin de hilo, camisetas de punto, camisas monte-cristo, camisetas listadas, cotin americano capas de goma, cuchillos y cucharas de composicion muy fina, hila de ovillo, id de carretel, tijeras, cortaplumas yotros articulos que se omison por su estension

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas. En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la manana al mejor precio y dinero de contado se rematará un gran surtido de articulos de almacen cuyo detalle se dará despues.

Juan A. Basarte y Ca.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintorezco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad sufiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. mjc representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps.; precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

Nazar y Pereyra.

¡¡GRAN REMATE ESTRAORDINARIO!!

Especial surtido á los plazos de 5, 6 y 7 meses. En casa de los Sres. Darte y Gerbe calle de la Victoria número 93.

El miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente por cuenta de los Sres. Darte y Gerbe, venderemos á las 12 en punto, un especialisimo surtido de artículos de alta novedad, cvyo detalle es como sigue:

Paños finos negros y de colores, camisas de rico clase, id ordinarias, paños para paletos, brines de hilo blancos finos y de color, pañuelos de red para la cabeza sombrillas sombreros de paja adornados, id id sin adornos, un variado surtido de adornos de paja para los mismos, pañuelos de manos bordados, tapados de seda última moda, id de merino, id de lustrina, camisa de hombre pechera de hilo bordadas id id para niños 1½ hilo, tules lisos negros, id id blancos, id labrados, blancos y negros, vestidos hechos finos de percal, id id id de hilo, un variado surtido de gró negro y de colores foulares de colores, punzoes, id de seda finos pintados id cambray de seda, fajas de seda, enaguas blancas de muchas clases, rasos negros, tarlatanes, géneros de seda de muchas classs y diversos colores, un variado surtido de cintas y guarniones de seda, última novedad, cinturones hechos, cintas anchas para moños, flecos de seda negros, id id colores, cuellos de crespon, prendedores, relojes largos id id chicos,

"Por el Bourgoyne"

Un variadísimo surtido de puntos de alta novedad y variedad en blancos y negros, pañuelos, rotondos, maain antonietas, varelles, sevigre, marlejo tunigues etc. etc., en ropa blanca el siguiente surtido batas, camisolines, vestidos de piqué, y dientoles para niños, trejes completos de popelina y de piqué, gran surtido de casimires, de alta novedad y recien introducidos en plaza.

POR EL MISMO.
JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacnarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centimetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. mjc, no admitiendose eferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. mjc. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos mjc.

NOTA—Por otros informes los interosados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

El viernes 22 del corriente á las 11 1½ en punto y á los plazos de costumbre.

Gran remate por cuenta de una casa introductora de paños y casimires finos, acompañada de otra de comercio en algodones etc. etc. el detalle irá mañana.

Mariano Vivar.

JUDICIAL

De una casa alta y baja calle Buen Orden núms. 64, 66 y 68 perteneciente á D. José Garay hijo, con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El lunes 25 de Octubre próximo á las dos de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se ha de vender por órden de su propietario y autorizacion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la dicha finca calle Buen Orden edificada en terreno de 11 1½ varas de frente por 34 de fondo compuesto su edificio de un almacen y dos piezas á la calle, pozo, cosina, letrina á la parte baja, y seis piezas en la alta, siendo el todo su tasacion Ps. 350,000 y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras de su tasacion que son 233,333 ps. 2 rls. su localidad pues está entre Victoria y Potosí, es la mejor recomendacion que puede hacerse de dicha propiedad.

Por mas pormenores á casa del Rematador Defensa núm. 70.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Venezuela formando esquina á la calle de Catamarca con frente al Sud por la primera y frente al Oeste por la segunda.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miércoles 27 de Octubre á las dos de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado (previa aceptacion del Sr. Juez) el terreno arriba indicado perteneciente á la testamenteria de D. Manuel Davie

El terreno se compone de 113 varas y 40 centivaras de frente al Oeste por 60 varas de frente ó fondo al Este, tasado á 1.200 varas de frente ó sea el todo 136,080 ps. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 90,720 ps.

La venta se efectuará en un solo ó varios lotes segun convenga—Por mas pormenores al rematador Defensa núm. 70.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.

Muy importante. De la linda y bien situada casa calle Cerrito num. 215 entre Tucuman y Temple: frente á la estacion del F. C. del Oeste, Parque. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de doña Biviana Baliño, con renuncia á la ley de retracto alerta.

El domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, la linda casa moderna edificada en terreno que mide 8 3¼ varas de frente por 34 varas mas ó menos de fondo, con 6 habitaciones material, cocina, pozo y demas oficinas, 2 patios etc, Esta casa como se vera ha sido hecha á todo costo sin economia de ninguna especie, y la situacion inmejorable para vivir, La que ha sido tasada por la baja suma de 148,487 ps. 55 cs. alcanzando sus 2⅓ partes á la insignificante suma de 98,991 ps 70 cs precio por que debe empezar su venta segun la ley; creo escusada tona recomendacion; por cuanto los titulos q' son de lo mejor: están prontos para ser escriturados al mdjor postor, asi que esté aprobada su venta por el Sr. Juez, mas datos á la calle Maipú 107 casa de remate y comisiones de casas terrenos y muebles etc.

Pablo Escalante

¡¡¡ JUDICIAL !!!

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Belmuder por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, consistentes en lo siguiente:

Dos poblaciones existentes en el partido del Saladillo cuartel 4º campo del Sr. Carril, tasado en todos sus ramos en 10,800 ps. mjc.

Al mismo tiempo, se venderá un terreno perteneciente á dicha testamentaria, hubicado en el pueblo de Lobos, compuesto de 30 varas de frente por 50 fondo formando esquina á las calles de Bnenos Aires y Cañuelas, su tasacion es de 14,000 ps mjc,

Este terreno está situado en uno de los mejores parages de dicho pueblo, previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles. En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 22 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:

Sofaes de caoba flamantes forro de crin, id forro de damasco, lavatorios de jacarandá con piedra mármol, id de jacarandá, id de guindo, roperos de caoba, de pino, sillas americanas, id de caoba, id de guindo, ricos sillones de caoba mesas de centro de sala con piedra mármol, id de comedor de caoba, id de guindo, libreras de guindo y de pino, juegos de porcelana para lavatorios, estalleres de nogal para libros, cómodas de caoba, lindos cuadros al óleo, un magnífico espejo con marco dorado de 3 1½ vs. de ancho, una rica coleccion de mapas, algunas alhajas y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, se ha de vender por orden judicial un lote chafalonia de plata á tanto la onza, 2 relojes de oro flamantes y una cadena del mismo metal.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa sita en Barracas al Norte calle de Santa Rosalía entre las de San Antonio y Sta. Isabel, perteneciente á la testamentaria de D Marcelino Benavente por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y al contado de dicha casa, el pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 28 varas y 15 centésimos de frente al Norte, por 38 vs. y 70 centésimos de fondo con 5 piezas, 3 de azotea y 2 con techo de zinq, siendo las primeras construidas con tirantes y alfajias de urunday, con dos ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan de cedro, contramarcos y cielo rasos, con baranda de fierro en la azotea, 1 hermoso porton y caballeriza, 1 hermoso parral é infinidad de árboles frutales, tasada en todos sus ramos por la nueva retasa en 64,503 ps mjc previniendo á los interesados que no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 43,002 pesos moneda corriente.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta hermosa finca, no faltar el dia y hora indicada, pues hay un baja de 15,000 pesos menos de su primera tasacion.

Para imponerse de sus tasaciones, ocurran á la escribania de D. M. Echenagucia calle Bolívar núm. 57 ó á casa del rematador San Martin 118

POR EL MISMO

De una hermosa casa en la calle del Perú núm. 459, entre las de San Juan y Cochabamba por cuenta y orden de su dueño.

El domingo 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 9 varas de frente al Este, por 67 de fondo al Oeste, ensanchando á las 33 varas para el fondo, resultando el ancho del fondo en 11 1⅓ varas siendo las paredes de ambos costados medianeras con 6 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna con buenos materiales y en cal, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldozados, puertas y ventanas de cedro, siendo la sala y 3 piezas seguidas con cielo rasos y contramarcos, la sala con 2 ventanas de reja á la calle, veredas de piedra un hermoso aljibe de 50 pipas en el primer patio, pozo de balde en la huerta, algunas de España y otros árboles frutales.

Esta hermosa casa fué edificada para habitarla su dueño y hoy se vende para emprender otro negocio, por cuyo motivo pedimos á los interesados que estén alerta el dia y hora indicada, se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

Tomas Gowland.

De efectos de tienda. Por cuenta de varias casas.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de varias clases, bramantes id y regulares, lienzos anchos y angostos, listados de hilo y algodon, cotin de 1 y 2 anchos, lienzos de hilo, lustrinas negras, géneros de algodon para sábanas, casimires en piezas y en cortos, pañuelos de hilo y algodon, coleta negra y plomo, brines blancos y oscuros, gambrona, mantas de vicuña y otras clases, ponchos de algodon, brillantina, coco de la India, percalas para vestidos, toballas, medias de hombre y de señora, género de vestido, enaguas blancas y de color, camisas para niños, muselina negro y de color, pañuelos de la India, merinos negros y de color, colchas blancas y de color, tiras bordadas, servilletas, uso doméstico, alemanezco, corbatas negras, camisetas de merino, calzoncillos de algodon, paños y casimires en piezas, jergas inglesas, abanicos, generos de pantalon, taages de niños, miriñaques, bombasí labrado, medias cortas y largas para niños, ropa hecha de casimir, pañuelos de yerbas, id de cochinilla, id foulares, sacos de lustrina, pañuelos, barelle, percalina, grano de oro, pellones ingleses y tucumanos y otros efectos.

Al mismo tiempo; un surtido de casimires en piezas y en cortes, para verano.

POR EL MISMO

Por cuenta de quien pertenezca—1 fardo arpillera.

POR EL MISMO
JUDICIAL,

De la finca calle Piedad esquina á la de 25 de Mayo.

Por liquidacion de una testamentaria.

A los capitalistas.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 14 1½ vs. de frente á la calle de Mayo por 20 de frente á la calle de Piedad. Es escusado recomendar la localidad de esta finca.

Se previene á los interesados que dicha finca tiene que venderse precisamente para arreglar dicha testamentaria; títulos de primer orden.

Por mas pormenores Defensa 144.

Lopez y Blanco.

Al contado. Por liquidacion de la tienda de D. José Magnasco, calle del Perú núm. 310.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio y sin retirar lote, todo el surtido de dicha tienda, omitiendo el detalle por su mucha estension.

Aldecoa y Font.

De un terreno en la calle de Charcas entre los números 195 y 201 y á un cuarto de cuadra de la plaza de Libertad para el rio.

El domingo 24 de Octubre á la 1 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el terreno anteriormente citado, propio para edificar por su estension y buen local, compuesto de 17 varas de frente por 70 de fondo, previniendo que desde la mitad del terreno hasta el fondo, su frente minora sucesivamente hasta quedar en 16 1¼ vs. de frente.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

El Domingo 24 de Octubre a las 2 de la tare sin falta venderemos dos terrenos en la linda calle de Venezuela núm. 532 entre las calles de Entre Rios y Posos. Ambos terrenos se componen de 8 varas de frente por 49 de fondo y uno de ellos tiene edificada tres lindas piezas de material maderas duras y otraa comodidades la calle está empedrada y es una de las mas alegres de la ciudad.

Se garante que los títulos no tienen la menor dificultad. Por otros pormenores al Rematador Perú núm. 117.

POR EL MISMO

De una barraca y una casa lindera.

El Domingo 31 de Octucre á las dos de la tarde sin falta proderemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado por órden de su dueño de la mportante Barraca conocida por del Puente situada á orillas del Riachuelo, y á pocos pazos del Puente, su terreno se encuentra rodeado por cuatro calles y mide en su frente 50 meros 25 centimetros al fondo 29 metros 55 centimetros al costado N. 69 metros 65 centimetras y al S. 85 metros 85 centimetres. Esta importante Barraca única por su situacion tiene muelle de embarcadero al rio espasiosos balcones prensa de primera clase en perfecto estado balances cajones para embenenar caballos para la prensa y todos los demas útiles necesarios para el trabajo.

La casa que al mismo tiempo venderemos linda por su fondo con la Barraca al frente por la calle Sola y está frente á la Botica del Pueblo su terreno se compone de 8 metros 75 melimetros, de frente por 24 metros 45 melimetros de fondo. Su edificio es de azotea con cuatro grandes salones, cocina, letrina y pozo, pisos de madera es toda construida en cal, y las maderas son todas duras.

Estas propiedades sobre el hermoso riacho á un paso del Puente y en los Ferrocarriles de la Buca y Barracas en las puertas no desenderán en valor, sino que provable que se duplicaran muy pronto.

Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria, á 5 6 y 7 meses plazo

Por orden de los señores Roldad Hermanos y Amaral, surtido nuevo y recien introducido.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á la hora de costumbre remataremos á todo precio y á los plazos indicadps un brillante surtido de los efectos mencionados cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases y marcas, lienzos varias claces, zarazas para colcha, percales, géneros de hilo para sábanas, brin de hilo varias clases, foulares de seda, tiras bordadas, tohalla hilo, id algodon, camisas de percal, género de algod n para sábanas, coleta, cotin, ponchos vicuña, lana y algodon, camisas de listado azargadas, géneros para vestidos, cortes de vestidos, enaguas para señoras, paño negro fino, saco blanco, cortinas bordadas, hilo de ovillos, camisas vista hilo para hombres, id bordadas y lisas para señoras, calzoncillos de hilo para hombres, camisas vista hilo bordadas para niños, ajuares para bautismo, miriñaques de color y blancos, id con pollera, camisolines bordados, garibaldinas blancas bordadas, sombreros de castor para hombres, id para niño, id de hilo para hombre, id paja de Italia para niños, id de seda adornados para niño, cinturones fantasia, pañuelos de rebozo para señora, id de hilo blancos varias clases, ricas guarniciones para vestidos, valencianas de hilo surtido de anchos portamonedas de varias clases, botones para puño varias clases, redecillas de hilo y seda con y sin adornos, corbatas para hombres varias clases, cubiertos marfil, id de imitacion, un lindo surtido de hules hanchos de colores, corses varias clases para señora, cuellos y puños bordados para señora, postisos de pelo para id, gorras de sol varias clases y tamaños, chalecos blancos para hombres, cinta hilera de hilos, peines de gamas varias clases medias cortas y largas para señoras, hombres y niños, bandejas acharoladas en juegos de tres, balijas de viaje varias clases y tamañas, olijetas de electro, plata como juegos para té y café, pasas de varias clases, bandejas de varios tamaños, saleros lisos y labrados mantequeras etc. etc.

Un surtido de calzado para hombres señoras y niños, de muchas clases diferentes, sapatillas para hombres clase fina.

Al mismo tiempo—Una gran partida de esteras de la India blanca y de colores de cuatro y de seis cuartas que se venderán el jueves á las 3 de la tarde en punto.

POR EL MISMO

Remate naval. De la goleta holandesa Margarita. Por cuenta de quien corresponda. Por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos. En la ribera frente al establecimiento de las aguas corrientes.

El domingo 24 del corriente se rematará en el bajo sobre el camino para Palermo frente al establecimiento de las aguas corrientes á 1½ cuadra del camino de fier o la goleta holandesa Margarita, que se encuentra alli mismo en seco del modo siguiente:

El casco y cadena en un solo lote.

Los aparejos, jarcias, velas, en lotes que estarán á la vista.

Las proviciones del Rancho en lotes á las vista, todo lo que se venderá al mejor procio, dinero de contado y sin reclamo con los lotes á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 23.

El lunes 25 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañanaa dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido y variado de articulos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas garbanzos españoles, 20 pipas vino carlon, 20 cuarterolas vino priorato, 20 i añejo 50 bordalesas id francés, arroz de la India 40 bolsas pimenton 25 latas id 300 frasqueras ginebra marca legitima, hilo de acarreto, té orange, fósforos de cera, galletitas americanas, tabaco picado, id en rama, vino del Rhin id oporto, id jerez, id lágaima en cascos y cjs, cognac, id Martell, id dos leones, vermouth nolly Prat, ajenjo lejítimo Silliman, jamones, sardinas, licor frutas, yerba argentina, bitter, vino san julien, café molido, vinagre de vino, nueces escobas, cigarros de bremer y hamburgueses id habanos lejítimos, aceite almendra, cigarros paraguayos, champagne, Kirk y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos con pequeña averia y por cuenta de quien pertenezca.

50 cjs velas de estearina, 40 jamones 100 cjs y medio id fideos de Génova 50 cjs vino vermouth 40 cuñetes pimenton.

Sin averia—100 damajuanas aniz, 10 barricas azúcar refinada 50 cjs aceite de Niee embotellado 25 id id Génova en latas, 25 bolsas arroz de la India 150 frasqueras ginebra de Hamburgo 25 cjs licores finos espanoles 100 bolsas nueces 25 balas papel imitacion balanza, 25 balas papel amarillo (buena clase) 100 damajuanas vinagre 25 barricas sal 10 cjs tabaco americano 300 latas galletitas americanas 25 cjs betun 50 id vermouth 50 barricas cerveza negra inglesa marca Yonnger y otras 25 cjs ostras 25 tarros tabaco 25 balas papel estraza, 40 millares cigarros Bahia 20 latas chocolate español 12 tercerolas caña de la Habana 25 tarros café molido 800 libras hilo pura lana 20 cjs vasos de 1 mena 10 id vasos y copas surtidos 20 cajas té negro 500 pares alpargatas y otros articulos.

Al mismo tiempo—50 rollos tabaco negro del Brasil 10 tercerolas aguardiente 120 frasqueras ginebra marca ancla 10 bolsas garbanzos.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Géneros de vestido, lustrina negra fina, coco blanco, género para sábanas doble ancho, alemanesco para manteles, camisas bordadas pochera de hilo, id lisas id ponchos vicuña, mantas id id mezclas y de algodon, zarazas varias clases, id de luto, percales de colores, bramantes finos diferentes marcas, lienzos id id, uso doméstico, crea de hilo, género de pantalon, pañuelos de hilo algodon y cochinilla, sombreros de castor felpa y brin, id de niño, calzado para hombres y señoras miriñaques, listado de hilo, lienzo gris, brin blanco de hilo, id plomo azargado y liso, id rayado, pantalones y bombachas de brin, sacos de paño y de lustrina negros camisetas de merino, paños de varias clases, camisetas de lienzo gris, cotin de hilo, sabanillas, lona angosta núm. 1 á 5, pellones ingleses, trúé, servilletas de hilo y de algodon, merino negro francés pañuelos de seda para manos, trensil as para ruedos sacos de lustrina de colores, camisas de algodon gambronas, casimires pañuelos de rebozo medias para hombres y señoras largas crudas, id de hombre cortas y otra porcion de efectos.

Francisco Bondad.

¡¡¡JUDICIAL!!!

El domingo 24 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso terreno situado en la calle de Zeballos frente al núm. 142 entre las de Venezuela y Belgrano, donde se hallará la bandera do remate.

El terreno es compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo. La venta ha sido ordenada en virtud de una transaccion. No hay tasacion y el remate se verificará á la mas alta postura Los interesados son mayores de edad, y los títulos inmejorables, la localidad es pintorezca y valiosísima.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la escribania de Fernandez donde se encuentra el espediente respectivo, ó á la casa del rematador Estados Unidos núm. 105.

Estevan Ansaldo

De muebles. En su casa calle Piedras 102.

El viernes 22 del corriente se rematarán al mejor precio y al contado los siguientes

Muebles—Un rico juego de sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de reps, id hule, mesas de noche. id del centro, mesas de comedor de caoba para 18 y 24 cubiertos, lavatorios de caoba con 3 cuerpos, lavatorios franceses, aparadores de caoba, camas de fierro, mesas escritorio, confidente, aparadores de guindo, roperos de jacarandá, caoba, guindo y otros, costureras franceses, mesas de caoba, sillas de todas clases finas, salivaderas, aceiteras, juegos de lavatorio de porcelana fina, cómodas escritorios de caoba y jacarandá, cuadros al oleo y medallones, id muy finos. relojes de sobremesa, id de oro, id de plata, copas, vasos, camisas, cortes pantalon, trages de hombre, id de niño, alfombras, colchas colchadas, id de lana, id de coco, id de zarazas, cognac, vinos finos jerez, oporto y otros articulos y una gran cantidad de muebles que no se anuncian por su estension.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

A plazos.

El miercoles 20 y jueves 21 del corsiente á la hora de costumbre dará principio el remate con el surtido que á continuacion se detalla.

Zarazas francesas de varias clases para camisas y vestidos, bramantes, lienzos, cotin listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrina y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, cosimires en piezas y en cortes para verano lindos gustos, género de lana para vestidos, camisas pechera de hilo bordadas, zarazas diferentes clases, bramantes y liensos id, muselina, muselina blanca, uso doméstico, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, brin de colores, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados, id de yerbas, damasco, lustrina negra de colores, raso de lana, género para entretela, merinos negros y de colores, coleta, paño negro y azul casimires de colores en piezas y en cortes brillantinas, de colores, cortes de vestidos, yaconás, tiras bordadas, embutidos, juegos de puño y cuello, cinturones, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, id de Italia, jergas, mantas, cambray, trencilla, pantalones camisas de hilo y 1½ hilo, muselinas de motita, tul blanco y negro, retina en piezas, corses, miriñaques, medias para hombres señoras y niños y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una linda casa en la calle de Santa Fé entre las de Ombú y Azcuénaga.

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de don Justo Portillo, dicha casa tiene cuatro habitaciones, cocina, etc. y su terreno se compone de 87 metros 887 milímetros de frente al Sud, ó sean 43 3¼ varas por 50 metros 228 milímetros ó sean 58 varas de fondo, tazado todo en la suma de 66,519 pesos 64 centavos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion (44,247: 43 centavos.)

Por mas pormenores al rematador. Victoria 71

Balbin y Plowes.

De articulos de la estacion, en su casa calle del Perú numero 19,

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un selecto surtido de mercancias francesas recien introducidas en plaza, cuyo detalle es el siguiente:

Camisas de algodon blancos y de colares de varias ses. id di de percal, id id de medio hilo lisas y bordadas, calsoncillos de algodon lisos y azargados, id de hilo, varias clases de pañuelos de rebozo lisos y bordados, vestidos hechos de varias clases para señoras, un surtido general de tabacos para señoras y niños, gaan surtido de botines y zapatos para id, trajes de casimir o de brin para niños, pequines enaguas blancas lisas y bordadas, gran surtido de perfumeria, jabones, aceites agua de colonia, estractos, pañuelos de hilo, foulares dn seda, corbatas de iñ, medias para señoras, madapolanf zarazas de colchas, génerss de hilo de uno y dos anchos, sombreros de castor, percalina, casimires negros y de colores, y otros artículos.

En seguida—un surtidi general de meroancias Inglesas, y 200 docenas sombreras de paja de Italia.

Antonio Zunini.

Del menage de la casa calle Libertad núm. 126 por tener que desocupar la casa.

El martes 26 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán todos los muebles que componen dicho menage, el pormenor se dará con oportunipad.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.

El sábado 23 del corriente.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle Moreno 192.

El jueves 21 y sábado 23 del corriente á las 11 de la mañnna y al contado, se rematarán los efectos que siguen:

Dos lindas bibliotecas talladas de jacarandá sumamente nuevas, 1 ropero con espejo tambien de jacarandá, varios id caoba y guindo, cómodas de caoba nuevas u usadas, lavatorios de caoba y jacarandá diferentes tamaños, escritorios, sofas confidentes sillones de hamaca, sillas de la India, costureros, sillas de comedor, relojes de id, mesas de comedor para 16 y 20 cubiertos id mas chicas, mesas de centro, 1 rico juego de comedor compuesto de 1 meso jacarandá para 24 cubiertos, 12 sillas id, 2 sillones, 1 riquisimo aparador con espejo, tallado todo, 1 juego de jacarandá nuevo y flamante, aparadores diferentes, 1 balanza con 2 libras, cuadros al oleo, cama de caoba, id de fierro, armarios, cortinas de la India, colchas de piqué, id de crochet, id de seda juegos lavatorios de porcelana, id de café, vasos botellas cigarros diferentes marcas, un completo surtido de géneros de tienda, alfombras esteras cubiertos teteras, cafeteras etc. etc,

Alhajas: 1 completo y rico surtido de alhajas de gran valor, anillos con brillantes, caravanas id, aderezos y medios aderezos de oro con piedras de gran valor, collares de perlas, relojes de oro con cadenas largas y cortas, alfileres id, botones etc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

¡¡ Notable surtido !!

¡¡ Algodones, algodones !!

En la casa de comercio de los Sres. Crosa y Galup.

44 Calle del Perú 44

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Surtido general de verano, mercaderias inglesas, francesas y alemanas, gran surtido de sedas, géneros de vestido y un inmenso surtido de algodones el mas notable y elejido que hemos presentado á nuestros compradores.

El martes 26 y miercoles 27 del corriente venderemos el importante surtido cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

Gran remate por cuenta de los Sres. Vallet Hnos. y de una casa inglesa introductora. En nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

Artículos franceses, ingleses y alemanes, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, paños y casimires.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente venderemos en nuestra casa el importante surtido cuyo detalle es el siguiente:

Un grande y variado surtido de groes, pequines, foulares de seda de muchas clases y gustos de última moda, groes y pequines negros de riquísimas clases, gran surtido de géneros para vestidos, importante surtido de pañuelos id id, tiangulos, rotonas, seraphines, Biarrita, duchesse, de punto de seda y de lana, un variado surtido de merinos negros y de colores muselinas id id, id para vestidos, paño merino varias clase, tapados de gró para señoras, id para niñas, pañuelos de Ernani, id de bella porteña, id de gró con blondas, id lisos, casimires para trajes de varias clases, reps de colores para forros de muebles, géneros de hilo para sábanas, colchas blancas de algodon y de colores clases riquisimas, percalinas para forros, pañuelos de seda tarlatan, camisas 1½ para hombres y niños, id algodon, id de zaraza, id de Monte-Cristo, calzoncillos de madapolan, trages para niños, tapaditos para id, camisas bordadas para señoras, id de algodon para id, pañuelos de merino id Ernaní, id chalones de muchas clases, corses finos, miriñaques id, servilletas de hilo, id de algodon, alemanesco rico, ajuares completos, tiras bordadas de varias clases, pañuelos de hilo bordados para manos, id de algodon, id de hilo para hombres, corbatas de seda, velos para la cabeza, ernani, zaraza de colcha, calzones para señora, madapolan varios anchos, peinadores garibaldinas de varias clases, vestidos para bautismo, sombreros de castor, id de paja adornados, pantalones de brin, paletos de goma, tul de seda, enaguas bordada id lisas, peinetas de carey, calzado para hombres, señoras y niños, calzones para señoras id para niños. embutidos bordados, trensas para ruedo, acero para miriñaques cinta para id y muchos otros articulos del brillante surtido de la casa.

Algodones, algodones.

Zarazas infinidad de clases, percales id, id de luto, 1½ luto, bramantes de 10 distintas clases entre ellos el famoso 1,000 retorcido, lienzos de las mejores marcas de la plaza, uso doméstico de 1 y 2 anchos, trué, lienzos de hilo, lona, camisetas, medias ponchos lisiado cotin americano, bombasí liso, mantas finas pintadas yaconás muselinas bordadas, id cortinas bordadas, id de algodon id vicuña pura lana, id chilenas lo mas rico de la plaza, cortes de percal de dos polleras coleta plomo y negra, coco rosado id punzó y muchos articulos que no se detallan por su estension.

Gran surtido de camisas por cuenta del Sr. D. Adolfo Maeigot.

Riquisimas camisas puro hilo bordadas y lisas, id 1½ hilo id id, id de algodon lo mas rico que viene al pais.

Este magnífico surtido de la casa se liquidará por haber resuelto no espender otras camisas que las de A. May por consiguiente liquida las camisas de las otras fábricas que son lo mejor que vienen á las mejores casas de Buenos Aires.

En seguida; por cuenta de quien pertenesca venderemos 5,000 gergas arribeñas de 1ª clase.

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

6 cjs conteniendo 11,424 ps. barillas doradas p'ra cdro
1 " " 30 1½ dnas. botines para niños,
3 " " 1,601 piezas papel de empapelar.
1 " muestras barillos para cuadros.

AVISOS NO CUOMPLIDOS

Almacen Se vende uno de comestibles y bebidas con seis años de contrata. Belgrano 464 y 66 esquina Lorea. p3 o19

Aviso A los aficionados á la casa y la pezca, que se ha recibido un surtido es elente de redes y escopetas, en la cuchilleria francesa calle Florida esquina Piedad p3 o19

Costureras En la calle Florida núm. 222, se necesitan para coser blusas, pantalones, chaquetillas, bombachas, camisas y calzoncillos. p3 o19

Se necesitan Dos po pié en la sastr ria calle Cangallo núm. 170 altos. p3 o19

Ferro-carril Del Oeste. Se previene al público que el 1.º de Noviembre se cambiará la salida de esta via, comenzando su salida á las 6 de a mañana.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1869.
p3 O. 49 La Administracion.

Caballo encontrado, el dia 13 del corriente en el partido de Barra cas al Sud se ha encoutrado un caballo Saino el que se considere dueño ocurra á la calle Rivadavia núm. 107.
p3 O 19

Mucama Se precisa una se le pagará buen sueldo ocurrir Perú 281. p3 o19

Sirvienta Se necesito una en la calle del Perú 27.

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

Dinero sobre hipótecas y á un módico interés lo dan en su escritorio; San Martin núm. 115 los señores Azccater y Bullrich p6 o15

A consecuencia De un incidente que se trasmite en el asunto sobre la ejecucion de la chacra del señor D. Diego White se suspende la venta anunciada para el 1º. Noviembre próximo por—
Aldecoa y Font

Alvarez y Berdia Rematadores Piedras núm 55½. Anticipan fondos sobre fincas y terrenos á vender. p10 o15

Se alquila Por 800 ps. tres piezas empapeladas con baño con á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.

Profesora De solféo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso. p8 o19

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

Al comercio La casa de negocio que esistia en Junin al cargo de D. Martin Campos y que jiraba en esta plaza bajo mi firma, girará desde la fecha bajo la razon social de Campos y Ferreira, quedando á mi cargo todas las cuentas de esa casa hasta la fecha.
Buenos Aires Octubre 20 de 1869.
p3 o 20 Andrés Ferreira.

La Protejida Dilijencia para el Tandil y Cristiano Potosi 269. Las salidas del Tandil serán desde el primero de Noviembre hasta nuevo aviso, los dias 1º., 8, 15 y 23 de cada mes.
Para el Cristiano, serán los dias 1º., 15 y 23 de cada mes.
p15 o20 Goñi y Cervera.

Club del Parque En la última reunion de la Comision Directiva de esta Asociacion quedó constituida dicha comision de la manera siguiente:

Presidente D. Mateo Martinez.
Vice-Presidente » Isidoro Acevedo.
Tesorero » Cayetano Pezzi.
Secretario » José V. Cabral.
VOCALES.
D. Miguel Pondal.
» Agustin Rodriguez.
» Prospero Catelin.
Buenos Aires Octubre 19 de 1869
p5 o25 El Secretario.

A los maestros Albañiles. Se llama á propuestas para la continuacion de la obra del Hospicio de Inválidos.

Las propuestas se recibirán en la calle del Perú 122 hasta el sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde hora en que se abrirán.

En el mismo local se darán de hoy en adelante los datos que se requieren para la mejor forma de las propuestas.
José C. Paz.
Presidente.
Juan C. Belgrano.
Pro-Secretario.

Atencion Se vende la tienda de modistas sita en la calle Artes 175 la dueña la vende por ausentarse del pais para Europa, para ver y tratar á toda hora del dia en la misma tienda darán razon.

Fábrica de papel Se previene á los Sres. accionistas que segun el artículo 5º de los estatutos aprobados, se ha dado principio al cobro del primer devidendo pasivo de 50 p% sobre el valor de las acciones emitidas de esta empresa—Buenos Aires, Octubre 16 de 1869.
El Gerente.
p5 o16

Prevengo Al público que tengo noticia que el chileno Pastor Ovalle de enagenar un crédito que dice tener á mi cargo y como dicho crédito es imajinario falso como lo probaré anticipo este aviso para que nadie se deje sorprender por este individuo—Rosario, Octubre 12 de 1869.
p8 o14 Nicolás Sotamayor.

Suertes De estancias, terrenos y sitios en la Provincia de Córdoba su Capital Villa Maria. Hay á venta al contado y á plazo y tambien á cambio de toda clase de mercaderias y de haciendas lanar y vacuna. En el escritorio calle de Piedras 55½ de Alvarez y Berdia, se encuentran los planos y se darán todos los datos que se necesiten, como los precios &a. p10 o15

Al comercio Participamos al público que hemos comprado al señor Salomon Canner el establecimiento denominado Casino Salomon, quedando avisados los que tengan reclamos ó crédito contra dicho Establecimiento se sirvan presentarlos en el término perentorio de tres dias desde la presente publicacion
Monsegur Hnos. p3 O. 19

Al comercio He vendido á los señores Monsegur Hnos. mi establecimiento denominado Casino Salomon lo que participo al público para los que tengan algunos reclamos á crédito contra dicho establecimiento me lo presenten en el término de tres dias contando desde el presente aviso.
p3 O. 19 Salomon Canner.

Casa Terreno y dinero á interés. Se compra una coza que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la plaza de la Victoria y que su precio sea de 150 á 170 mil pesos m/c. Tambien se compra un terreno á la misma distancia—se dá desde mil hasta cuatro mil patacones á interés al uno por ciento sobre hipotecas. Ocurran á la calle de la Piedad núm. 284 p3 o19

Se desea saber De un jóven español llamado Antonio A. Balenda y Fernandez lo desea ver su hermano residente en Montevideo habiendo en esta ciudad un encargado quien le dará algunos informes, calle Independencia 213.
p3 o19 S. Alcouero.

Barraca Se alquila con condiciones muy favorables, un corralon muy céntrico aparente para cualquier negocio y si se quiere para barraca; tiene espaciosos galpones para lana, prensa, pescante etc., lista para empezar á trabajar inmediatamente, por estar todo en el mejor estado.

A mas tiene una espaciosa casa para familia. Tambien se alquila un departamento muy céntrico, aparente para negocio. El que interese por una ú otra cosa puede ocurrir á la calle Cangallo núm. 61. p3 O 19.

Se alquila En el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza, en la calle real, se alquila un hermoso edificio, formando esquina, y dispuesta para un negocio de panaderia, almacen y tienda por mayor y menor.

En la cuadra de la panaderia existen todos los útiles en buen estado de servicio.

Para tratar ocurrasé á ia calle Tacuarí núm 51
Buenos Aires, Octubre 18 de 1869
p3. o19

"La arjentina" Previendo los grandes abusos que se come en diariamente con la falsificacion y adulteracion en los articulos:

Prevenimos á todos nuestros consumidores de cigarrillos negros, que con esta fecha hemos convenido en hacer el reparto diario en una jardinera, con el distintivo de las cuatro banderas de la patria sobre su tolda, llevando los repartidores gorra blanca con cinta celeste, y la inscripcion: Cigarreria "La Arjentina".

Garantimos el articulo que se reparte en este vehiculo, y no responde nos si alguna repartidor lo hace.

No vendemos cigarrillos á repartidor ninguno y los mayorales que lo deseen pueden hacer sus pedidos á la casa

Buenos Aires Octubre 19 de 1869.
Lasarro y Amadeo.
p3 o19

Se previene A las personas que hayan recibido localidades para la funcion dada por la Sra Ristori el Viérnes 15 del corriente á beneficio de ambas Asociaciones, y que aun no las hayan satisfecho, que pueden oblar su importe en la Secretaría de la A. P. de Inválidos Perú 122. p6 o17

Al comercio Se vende una casa de negocio en uno de los mejores partidos dela Campaña que proporciona los mejores resultados á un hombre activo y capaz.

Se compone de tienda, almacen, billar panaderia y todo lo concerniente á un negocio de campo, casa suficiente para negocio y familia, hasta el billar para pagar el arrendamiento de campo y gasto del negocios, como lo probará su dueño, faltan 4 años para su contrato de campo y se renovará si se quiere, su dueño lo vende por su malisimo estado de salud, por mas pormenores ocúrrase calle Rivadavia número 95. p6 o17

Para la Coruña Saldrá á al mayor brevedad posible la barca española Salmantino ad mite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

La Sra. Da. Ana Melberg de Panthou.

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Octubre de 1869.

D. Julio Panthou esposo, sus hijos é hijos politicos, hermanos y demás deudos de dicha finada, suplican á todos sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rez do que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia viernes 22 del corriente á las diez y media do la mañana favor á que quedarán eternamente reconocidos.

Se previene que es la única invitacion.

El duelo se despidirá de la puerta del templo

La Sra. Da. Maria Sanchez de Mendeville.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Octubre de 1868.

El Sábado 23 del corriente cabo de año de su fallecimiento se celebrarán misas generales en la Iglesia de Nuestra Sra de las Mercedes.

D, ENRIQUE JONAS (PADRE)

(Q. E. P. D.)

Falleció bajo los escombros de su casa habitacion el dia 6 de Octubre de 1869 á las 2½ de la mañana.

Su esposa Da. Ventura Pita, sus hijos D. Enrique A. D. Julio M. D. Federico C. Jonas, su hija politica y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que tendrá lugar en el Templo de Nuestro Padre San Francisco el Viérnes 22 del presente á las 10½ de la mañana; favor á que obligará eternamente su gratitud—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Las personas de nuestra relacion que por omision no hayan recibido invitacion nos disculparán aceptando la presente directamente.
p1 o20

En el pintoresco Pueblo de las Lomas de Zamora. El único conveniente para tomar campo, vendemos una chacra magnífica á 11 cuadras de la estacion del ferro-carril al O. con 10 cuadras de monte de durazno, paraiso y otras plantas; con una casa de 4 piezas, hechas recientemente á todo costo y con corredores á todos vientos, con otra poblacion de paredes de material, techo de paja, una cuadra de alfalfa, puesta el año pasado, e tando toda ella bajo alambrado y divididos sus montes en fracciones, teniendo para su mayor comodidad, 3 puertas en diferentes puntos.

Esperamos las ofertas hasta el 30 de Octubre, para recibirlas y pormenores. A los accionistas y rematadores, Otamendi é Iriartes. Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos.)
p15 o15

BAÑOS PUBLICOS
DE L'UNIVERSELLE

Calle San Martin núm 108, único establecimiento de baños de todas clases.
Frios y calientes.
Baños Rusos.
De vapor, de chorros.
Y de lluvia abiertos.
De las 6 de la mañana á las 10 de la noche.
p30 o8

GRAN LOTERIA
DE LA
Beneficencia de
SANTA-FÉ

Premio mayor 8000 patacones.

Se juega el 23 de Octubre de 1869.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 23 de Octubre de 1869 es compuesta de 5 millares con 500 suertes, con el premio mayor de 8000 patacone Los billetes son litografiados en papel azul tinta negra, numeracion morada y el sello negro al reverso con la inscripcion 23 de Octubre de 1869.

El valor del billete entero es 4 patacones de divididos en cuartos de 1 patacon

Suertes.

1 de	8000	ps. fts.
1 de	500	»
2 de	200	»
2 de	100	»
4 de	50	»
14 de	20	»
30 de	16	»
240 de	12	»
206 de	10	»

500 suertes 2000 cuartos en 5 millares
Rosario Octubre 16 de 1869.
La Empresa.

DEPOSITO DE ROPA HECHA

Por mayor y menor

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido por los últimos paquetes llegados del Havre, un rico y especial surtido de ropa hecha para la estacion presente, como ser; trajes de casimir de color, gran fantasia, idem de brin blanco y de color, jaquets y chalecos de casimir de fantasia, jaquets de casimir de color, levitas de paño negro y satin, pantalones y chalecos de casimir de color y negros, pantalones y chalecos de brin blanco, jaquets, armoricains y sacos de casimir de color, satin negro, Alpaca negra y de color, seda de la India y brin blanco, chalecos de casimir, piqué y satin negros, chalecos de seda de la India y piqué blanco etc. etc.

Para jóvenes de 6 á 18 años.

Trajes completos de casimir de color, gran fantasia, camisas blancas de medio hilo y sombreritos de paja. Debiendo notarse en esto, que esta ropa es lo mas moderna que puede haber, tanto en su corte como en sus gustos etc, etc.

Ropa blanca.

Camisas de medio hilo blancas varias clases, camisas de percal de color, camisetas de franela punto de lana y de seda muy rica clase, calzoncillos de franela punto de lana é hilo, medias de algodon é hilo, blancas y de color, pañuelos, cuellos y guantes de hilo. corbatas etc.
80—CANGALLO—80
p2 o 19.

Al comercio 25 de Mayo, Saladillo y General Albear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Albear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de este al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvear llega los juéves, s le de este los viérnes del Saladillo los sabados llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.

Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.
Empresario
Félix García
Agencia 257 Piedad

LOTERIA DEL URUGUAY

4 000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 21 de Octubre de 1869

Los billetes son impresos en papel rosado tinta negra, numeracion azúl y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1 premio de	4000	p. cada uno
1 de	500	"
1 de	200	"
2 de	100	"
3 de	50	"
15 de	20	"
30 de	16	"
100 de	12	"
347 de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Camaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Octubre 15 de 1869.
La Empresa.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Licitacion.

La Direccion del Ferro-Carril del Oeste, llama á propuesta para la descarga de abordo de todos los efectos y materiales que lleguen á su consignacion, bajo las bases siguiente. 1.º Lanchages hasta la bateria ó Aduana. 2.º id hasta el Ramal de Barracas. 3.º Acarreos hasta la estacion del Parque, desde las lanchas que descargan frente á la ciudad ó desde la Aduana.

Los precios se detallarán con arreglo á la clasificacion siguiente.

1º Por tonelada de peso, entrando en esta clasificacion los caños de plomo.

2º Por pié cúbico.

3º Por cada 1000 piés de madera de pino de una pulgada.

4º Por cada cuerpo de locomotora.

5º Por la tonelada de articulos huecos, como caños de fierro etc.

6º Por la tonelada de carbon. 7º Por la tonelada de coke.

Todo otro articulo, que, por su clase no se pueda incluir en la anterior clasificacion, será modificado en su precio en la misma relacion que estos lo estén, con la actual tarifa de lanchages.

Los articulos escepcionales como portones de fierro y grandes piezas de maquinaria, serán descargadas por el contratista á precio convencional.

El proponente deberá responsabilizarse en forma, como sigue:

1.º Dará fianza de liso y llano pagador; por importe de 200,000 ps m/c para cubrir á la Direccion de los perjuicios que pueda ocacionarle la falta de cumplimiento á lo pactado, sin perjuicio de quedar apsefacto rescindido el contrato.

2.º Se reconocerá como el único responsable á cuanta exijencia manifiesten los capitanes de buques por razon de estadías ú otros perjuicios.

3.º Responderá tambien á la Direccion por cualquier falta ó averia que sufrieren los efectos, mientras se hallen en su poder salvo los riesgos de mar.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio mas le convenga; pudiendo rechazarlas todas.

La duracion del contrato será de dos años, á contar desde el 1.º de Enero de 1870.

Las propuestas deberán dirijirse cerradas y lacradas al Director del Ferro-carril del Oeste, teniendo escrito en el sobre. "Propuesta para descarga de materiales". Serán abiertas en presencia de los interesados que estuviesen presentes el dia 5 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde. Estacion Central, Octubre 15 de 1869.
La Direccion.
p15 o19

TELEGRAFO DEL ESTADO
DE
BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telegráfica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10	m/c
A Cármen de Areco	» 20	"
A Salto	» 20	"
A Rojas	» 20	"
A Pergamino	» 30	"
A San Nicolás	» 30	"
A Rosario	» 30	"

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telegráfica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.
Lorenzo B. Trant.
P. Administ ador.

Se alquila A hombre solo una ó mas piezas con muebles ó sin ellos en la casa de altos calle de la Piedad núm 515 esquina á la Montevideo para tratar ocurrase á la misma. p3 o8

Se vende Una prensa de primera clase para barraca, para detalles se dan Chacabuco 325.

SE OFRECE

Una hermosa casa de altos, con 5 piezas, cocina, aljibe, una magnífica vista, y 5 balcones á la calle. Para ver y tratar, Europa 259.

PROVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.º Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art, 9.º Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar al derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.
P.

Avisos Municipales

DISPOSICIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejára de practicarse el barrido a frente de sus respectivas propiedades.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.
B. Llorente.
Secretario.

Articulo 4º del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.
p30o5.

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

Libros Sobre las Américas acaban de recibirse, coleccion de los viajes y descubrimientos de los Españoles por Navarrete, relacion id por las Casas. Memorias sobre la guerra de la Independencia del Perú por el general Camba, historia del Nuevo Mundo por Muñoz, id de la revolucion Hispano-Americana por Corrente cou mapas y planos, id de Chile por el P. Molina, apuntes sobre los sucesos influyentes para el estado actual de la América por Vadillo, historia general de Indios por Oviedo, las Decadas de Herrera, Politica Indiana por Solorzano, id altramarina por Corrente, Viajes á la America Meridional por Jorge Juan y Ulloa, El Orinoco ilustrado por Gumilla, derroteros. de las Antillas, seno Mejicano etc. y de las costas de la América Meridional, Rio de la Plata etc. con láminas, Orijon de los Indios por Garcia, Conquistas de las Islas Molucas por Arjensola, comentarios reales y conquista de la Florida por Garcilaso de la Vega Inca. id id y la conquista de América en 9 tomos, El Marañon y el Amazonas por Rodriguez, Esploracion é hidrografia de la América del Sud por Michelena, historiadores primitivos de Indias, en eleccion y tambien sueltos.

Hay tambien la coleccion de Angelis 6 tomos folic, El archivo Américano por id, El Parnaso Oriental, Noticias y descripcion del Chaco y Rio Bermejo por Arenales, historia del Paraguay por Azara, y muchisimas otras obras sobre estos paises, y demás de América, que pueden verse en la Librerí. del Plata calle dé Tacuari núm. 13. p6 o15

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado al a eminente artistala Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

AMADOR TRELLEZ

COSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS

Gira letrras sobre España.

22—GARANTIAS—22

Las muchas personas q' acostumbran á tomar letras serán siempre bien atendidas, tanto en lo módico del cambio, como en la puntualidad del dago en España, en donde son pagas casi topas sus letras al presentarlas, como tiene ya acreditado. p10 o15

P Giraldez

Rematador público y corredor. Balcarce núm 51, ofrece al público sus servicios

Al comercio Con esta fecha quecda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Giusti y Sivori.

Quedando activo y pasivo á cargo de Antonio. Sivori.

El que tenga reclamo que hacer lo hará en el término de seis dia contandos de esta fecha.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1869.
Antonio Sivori.
Lorenzo Giusti. p3 o15

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañia y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Jerez
p30 o10

COMPAÑIA DE NAVEGACION

Á vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1º hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81½ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.
Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS
EN VENTA
Uno y dos ejemplares de cada uno

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria»—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones»—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

« Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo e dichas águas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son a menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos artículos en casa Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora
De C, M Joly---- *Sucesor de LUCIEN*

119--VICTORIA--121

Agencia Central, para la República Argentina y el Paraguay

"CORREO DE ULTRAMAR"
AÑO 1869

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES
DISTINTAS.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NUMEROS POR AÑO QUE FORMAN 2 TOMOS DE 850 PÀJINAS

Desde el 1º de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento de precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas; designada con ese titulo.

La Moda del Correo de Ultramar.

Se publicará dos veces al mes en ocho pájinas que formará al cabo de un año un espléndido volúmen 200 pájinas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendra con el texto

600 columnas de impresiones en 4º mayor.

300 modelos de trajes diferentes.

250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc, etc.

Todos los figurines grabados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos *La moda del Correo de Ultramar* será enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada* desde el 1º de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esa publicacion no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas odirnarios, reservándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trajes mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ademas dará fuera del texto

24 figurines de moda de señora.

6 grabanos de tocados de baile.

12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados &a.

Los suscritores á la Parte literaria ilustrada, durante el año 1869, recibirán gratuitamente como prima una magnifica obra.

En el acto de suscribirse, recibirán la obra titulada «Los caballeros de Bois Dore novela escrita en francés por Jorge Sand, un tomo 8.º mayor con con 44 láminas, rica encuadernacion.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo extraordinario 18 pesos fuertes.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar al valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 6 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRES**

Escuela gratuita
DE ENZEÑANZA RACIONAL
165--CALLE DE LA FLORIDA--165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Adminstracion, donde puede acudirri desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la maecula álos que aspiran á ser alumnos de la escuela.

EL ADMINISTRADOR

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.	5.º
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	145
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30	X 6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Seti'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.
La Administracion.

MEDALLA DE 1 . CLASE — PARIS 1855

ARMERIA

ESPOSICION UNIVERSA — PARIS 1867

CASA INTRODUCTORA
DE
VERNEY & GOBERT

21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.

La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.

El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.

Composturas de armas de todas clases.

Gran surtido de articulos para coser.

Casa principal en Lyon
calle Santo Dominique

Fábrica de armas
San Entotreme.

T. s5 2m.

VAPORES

Agencia de vapores

Compañia de navegacion á vapor
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril del Norte

SALIDA DE

Buenos Aires al Rosario los dias Miércoles y Sabado á las 9¼ de la mañana.

TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Cámara	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	» 3
Zárate y Campana	» 4	» 2

SALIDA DEL

Rosario á Buenos Aires los dias Lúnes Juéves á las 12 del dia con tren gratis.

TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.

Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.

Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.

Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.

Por órdenes á sus agentes.
F. E. Nuñez hnos.
VICTORIA 34

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No —99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Capitan Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay.

Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los miércoles sabados encombinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Martes y viésnes.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Barlero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los Sábado

El vapor T la saldrá desde el Tigre todos los juéves en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miercoles,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente

Los vapores Esmeraldas y Espigador saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

El vapor Cisne.

Sa'drá..........

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO É HIJO
34¼—C U Y O—34¼

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental
AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.

Saldrá todos los mártes y sabados á las cinco de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,

Para Montevideo—El hermoso vapor nacional
ROSARIO
Saldrá todos los lunes y viernes á las 5 de la tarde conduciendo crrga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORE
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO oles á la

PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de ia tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reonquista 99 1 2

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves as 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por e nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuist núm 99.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 do la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasages á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Bancos

BANCO ARGEN NO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. JUAN B. PENA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés desde hoy en adelante será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente ..... 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora ..... 6 p% "
á 90 dias de plazo ..... 8 p% "
e cobra por adelantos en cuenta corriente, en metalico y moneda corriente ..... 11 p% "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metalico y moneda corriente se abona ..... 6% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 1º Febrerodo 1869.
Marco A. de Font.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer intervencion de letras y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metalico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando de de el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento

Cobra.
Al descuento en m/c y metálico ..... 7 p% al año.
Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico ..... 5 p% "
Depósito comercial.
Se abona ..... 2 p% anual
Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con una firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
" 145,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente ..... 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora ..... 3¼ " "
Id id á 90 dias de plazo ..... 5 " "
Il id á retirar con 30 dias de aviso se coura por ahora ..... 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, convencional segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor ..... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros ..... 5 p% al año

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor ..... 12 p% al año
Contra nosotros ..... 5 p% al año
Depósitos
De 60 á 90 dias, fijo ..... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso ..... 7 p% al año
Con 7 id id ..... 6 p% al año
escuentos—Precio convencional.
LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Ir sus sucursales New-York, Paris, Génova, Iona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

19¼—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficina—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

ABONA
A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % "
A 12 " 9 % "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA
Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—In cuenta corriente convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
P. DE MONTRAVEL.
Gerente.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de vender en público remate, ante el Juzgado de Paz de San Isidro y en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, un terreno de la testamentaria de D. Candido Silvasit sado en el cho partido en la traza del pueblo, cuartel 1º: Compuesto de 47 ¼ varas de frente al N. E. por 70 de fondo al S. O. y tazado á razon de seis pesos moneda corriente la vara cuadrada.—

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, ó al Juez de Paz de San Isidro—Buenos Aires Octubre 6 de 1869.
Leandro M. Gonzales.
p13 o13 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D. Tomas Panelo sobre concurso de bienes el Sr. Juez, con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—"Y vistos Considerando.—Que en la minoría de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no resulta el derecho de nombrar síndico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que ascienden sus créditos, no forman con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los acreedores el voto de tal eleccion, y en vista de lo dispuesto y del nombramiento decretado á f. 37 nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Sepase por el actuario al espresado síndico, el certificado de su nombramiento para que con él ocurra donde corresponda á gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmó el Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos sesenta y nueve.—Por mandado—Manuel Llames Oliver. Buenos Aires Setiembre 27 de 1869.
Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al vecino que fué de este partido D. Julio Jiola para que comparezca en el término de 30 dias contados desde la fecha, á estar á derecho en a demanda entablada por D. Antonio Secar, sobre pago del cuidado de una fraccion de su propiedad que este tiene depositada en su poder hacen 4 años.—Lobos, Octubre 11 de 1869.
Nicanor J. Ar hale.
p3 o29 Juez de Paz.